



# 125

## Conceptos clave de las Ciencias Sociales

Erick Gómez Tagle López

1702100001M



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



**Secretaría  
de Educación**

**CONCYTEP**  
Consejo de Ciencia  
y Tecnología del Estado  
de Puebla



# 125

## Conceptos clave de las Ciencias Sociales

Erick Gómez Tagle López

Las opiniones vertidas en el presente documento son responsabilidad única de las y los autores, y no representa la postura de la institución que edita.

México, 2023



**Gobierno de Puebla**  
*Hacer historia. Hacer futuro.*



**Secretaría  
de Educación**

**CONCYTEP**  
Consejo de Ciencia  
y Tecnología del Estado  
de Puebla

**Sergio Salomón Céspedes Peregrina**

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

**Miguel Barbosa Huerta**

*In Memoriam*

**Julio Miguel Huerta Gómez**

Secretario de Gobernación del Estado de Puebla

**Gabriela Bonilla Parada**

Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

**María Isabel Merlo Talavera**

Secretaria de Educación del Estado de Puebla

**Eduardo Castillo López**

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

**Margarita Gayosso Ponce**

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

**Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori**

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla

**Luis Gerardo Aguirre Rodríguez**

Responsable del Área de Publicaciones

**Erick Gómez Tagle López**

Investigador principal

**Karla Paola Hernández Pulido**

Corrección de estilo

**Patricia María Sillas Aguilar**

Diseño editorial

Primera edición, México, 2023

Publicado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Puebla (CONCYTEP) B Poniente de La 16 de Sept. 4511, Col. Huexotitla, 72534. Puebla, Pue.

**ISBN:** 978-607-8901-36-4

**CÓDIGO IDENTIFICADOR CONCYTEP:**

C-L-2023-06-128

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos y las fuentes de origen respectivas.

**Obra Arbitrada.**



Presentación	11
Prólogo	15
<b>1. Acción</b>	25
<b>2. Adaptación social</b>	26
<b>3. Ambiente</b>	27
<b>4. Anomia</b>	28
<b>5. Anomia estructural</b>	30
<b>6. Anomia psicológica</b>	31
<b>7. Arte</b>	32
<b>8. Asertividad</b>	33
<b>9. Asistencia social</b>	34
<b>10. Autopoiesis</b>	35
<b>11. Autoridad</b>	36
<b>12. Axiología jurídica</b>	37
<b>13. Burocracia</b>	38
<b>14. Capital social</b>	39
<b>15. Cautiverio</b>	40
<b>16. Ciencia</b>	41
<b>17. Científico/a</b>	42
<b>18. Clientelismo</b>	43
<b>19. Comprensión</b>	44
<b>20. Comunicación</b>	45
<b>21. Comunidad</b>	46
<b>22. Concepto</b>	47
<b>23. Conciencia de sí</b>	48
<b>24. Conciencia para sí</b>	49
<b>25. Conflictología</b>	50
<b>26. Consciencia</b>	51

# CONTENIDO

<b>27. Costumbre</b>	52
<b>28. Coyuntura</b>	53
<b>29. Cultura</b>	54
<b>30. Cultura de la legalidad</b>	55
<b>31. Democracia</b>	56
<b>32. Derecho</b>	57
<b>33. Derechos humanos</b>	58
<b>34. Desarrollo psicosexual</b>	59
<b>35. Desviación</b>	60
<b>36. Diagnóstico</b>	61
<b>37. Discapacidad</b>	62
<b>38. Diseño normativo</b>	63
<b>39. Doble hermenéutica</b>	64
<b>40. Economía</b>	65
<b>41. Eficiencia</b>	66
<b>42. Escuela de Frankfurt</b>	67
<b>43. Espíritu</b>	68
<b>44. Estado</b>	69
<b>45. Estado anómico</b>	70
<b>46. Estado de Derecho</b>	71
<b>47. Estética</b>	72
<b>48. Estructura</b>	73
<b>49. Ética anamnética</b>	74
<b>50. Evaluación de impactos</b>	75
<b>51. Evaluación del quehacer gubernamental</b>	76
<b>52. Evidencia</b>	78
<b>53. Exposición de motivos</b>	79
<b>54. Familia</b>	80
<b>55. Feminismo</b>	81
<b>56. Fenomenología mundana</b>	82

<b>57. Filosofía</b>	83
<b>58. Flexibilización productiva</b>	84
<b>59. Fórmula</b>	85
<b>60. Gerencia pública</b>	86
<b>61. Gestión pública</b>	87
<b>62. Gestión social</b>	88
<b>63. Gesto</b>	89
<b>64. Ginopia</b>	90
<b>65. Hipótesis</b>	91
<b>66. Imaginación sociológica</b>	92
<b>67. Imaginario social</b>	93
<b>68. Ingobernabilidad</b>	94
<b>69. Inteligencia</b>	95
<b>70. Inteligencia emocional</b>	96
<b>71. Iter legislativo</b>	97
<b>72. Justicia social</b>	98
<b>73. Lenguaje</b>	99
<b>74. Metaevaluación</b>	100
<b>75. Método</b>	101
<b>76. Metropolización</b>	102
<b>77. Mí</b>	103
<b>78. Modernidad</b>	104
<b>79. Moral</b>	105
<b>80. Movimiento social</b>	106
<b>81. Operacionalización de variables</b>	107
<b>82. Otro generalizado</b>	108
<b>83. Paradigma</b>	109
<b>84. Participación</b>	110
<b>85. Participación política ciudadana</b>	111
<b>86. Persona</b>	112

<b>87. Personalidad</b>	113
<b>88. Plan de negocios</b>	115
<b>89. Política</b>	117
<b>90. Política social</b>	119
<b>91. Políticas públicas</b>	120
<b>92. Positivismo</b>	123
<b>93. Pragmática</b>	124
<b>94. Prescripción</b>	125
<b>95. Productividad ecotecnológica</b>	126
<b>96. Prospectiva</b>	127
<b>97. Proyecto social</b>	129
<b>98. Racionalidad</b>	130
<b>99. Razón</b>	131
<b>100. Referente</b>	132
<b>101. Representación colectiva</b>	133
<b>102. Residuos</b>	134
<b>103. Self</b>	135
<b>104. Sentido</b>	136
<b>105. Significado</b>	137
<b>106. Signo</b>	138
<b>107. Símbolo</b>	139
<b>108. Símbolo signficante</b>	140
<b>109. Sistema</b>	141
<b>110. Sistema autopoietico</b>	142
<b>111. Sociedad</b>	143
<b>112. Sociología</b>	144
<b>113. Sociología de la ciencia</b>	145
<b>114. Técnica</b>	146
<b>115. Técnica legislativa</b>	147
<b>116. Teoría</b>	148

<b>117.</b> Tesis	149
<b>118.</b> Tipo ideal	150
<b>119.</b> Trabajo	151
<b>120.</b> Universal	152
<b>121.</b> Utopía	153
<b>122.</b> Valor	154
<b>123.</b> Variable	155
<b>124.</b> Verdad	156
<b>125.</b> Yo	157



**E**l Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) tiene como uno de sus objetivos, derivado de su programa institucional y del *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024*, formar el factor humano en las áreas de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, para lo cual se apoya con expertos, favoreciendo la formación integral y las acciones de alto valor social.

Entre sus estrategias y líneas de acción se fomenta la investigación, se propicia el desarrollo de proyectos en los distintos niveles educativos, así como se favorece la generación, transferencia y aplicación del conocimiento. Apoyar, en este sentido, a los investigadores, es tan importante como capacitar a los docentes y estudiantes, pues todo suma para el desarrollo de nuestra entidad y del país.

Visión multidimensional en la que las ciencias sociales tienen un papel primordial, no sólo al explicar las condiciones actuales, sino al proponer e implementar estrategias de mejora, entre las que destacan las políticas públicas y legislativas. Identificar, evaluar y corregir la privación social



# PRESENTACIÓN

o las carencias de los derechos sociales, implica la generación oportuna de diagnósticos debidamente sustentados.

El capital humano especializado, que se genera en los niveles superior y de posgrado, contribuye mucho a la explicación de realidades complejas, lo cual exige, a menudo, la adopción de terminologías sofisticadas, separando los vocablos comunes, propios del habla cotidiana, de aquellas voces técnicas que nos permiten comprender, de mejor manera, el objeto de estudio que se aborda.

¿Cómo fortalecer entonces las capacidades didácticas y de investigación? Estrategias hay muchas. Una de ellas es contar con diccionarios que reúnan conceptos importantes de cada ciencia, si bien reconocemos que muchos son compartidos por varias de ellas, producto de la interdisciplinariedad. En este sentido, son flexibles las distancias entre la antropología, la filosofía, la sociología y el trabajo social, por mencionar un caso, lo cual, lejos de ser problema, beneficia la explicación de realidades complejas.

La transmisión y apropiación del conocimiento se da en las aulas, pero también a través de las publicaciones, de ahí que el CONCYTEP mantenga un programa editorial permanente, mediante el cual se dan a conocer los resultados de las investigaciones que se realizan en la entidad poblana, cuya divulgación permite que un número amplio de personas accedan a conocimientos de vanguardia.

Al respecto, el texto del doctor Erick Gómez Tagle López se suma a una fructífera labor que ha desarrollado, destacadamente en las ciencias sociales y penales, lo que le ha permitido consolidarse como un referente importante en su campo, razones por las cuales el CONCYTEP ha apoyado la publicación de otros trabajos de su autoría o coordinación, con temas variados como el bienestar animal, la violencia familiar y la narrativa gráfica.

La divulgación debe vincularse con el sistema educativo, lo que incluye a las escuelas de nivel básico, medio y superior, permitiendo el diálogo fecundo entre jóvenes promesas e investigadores de renombre, cuyas tesis e ideas deben conocerse, pues la multiplicación de los saberes tiene beneficios de toda índole.

El libro *125 Conceptos clave de las Ciencias Sociales* reúne las voces que el doctor Gómez Tagle considera importantes, no por su complejidad teórica, que algunas sí la tienen, sino porque estima que son las que todo estudiante, docente e investigador deben conocer, pues su comprensión ayuda a entender muchas otras, de ahí que son la base —un repositorio mínimo conceptual, podríamos decir— que permite edificar construcciones teóricas de mayor alcance. Las definiciones presentadas son, por tanto, el punto de partida, no de llegada.

Su diseño digital, ilustrado, permite una lectura ágil, atractiva para adolescentes y jóvenes,

dejando abierta la puerta para que los lectores profundicen por su cuenta en aquellos términos de su particular interés. Finalmente, deseo éxito al autor, así como a la Iniciativa Nacional Grupo Puebla, gestora de este proyecto, convencido de que el acceso a la educación y a la ciencia es un derecho universal.

*Dr. Victoriano Gabriel  
Covarrubias Salvatori*  
Director General, CONCYTEP



Las ciencias, las artes, las humanidades y las religiones tienen en común que buscan describir, explicar, comprender, problematizar y transformar la "realidad", cuya esencia o sustrato ontológico es, en gran medida, incognoscible, en parte por la finitud de la capacidad humana y en parte porque muchas cosas son cambiantes, dinámicas, complejas, no reductibles a fórmulas, silogismos, leyes o conceptos. Con su imaginación, inteligencia, vocación y tenacidad brillantes mujeres y hombres nos han legado exquisitas obras artísticas e invaluable aporte científico para entender, así sea parcialmente, nuestro ser y el de todo lo que nos rodea, aunque quizá esta última expresión no sea completamente cierta, en virtud de que diversos elementos no están a nuestro alrededor, sino en el interior, algunos biológicos, otros psicológicos y unos más metafísicos; después de todo, la etimología de la psicología refiere el estudio de la mente, pero también del alma.

Mediante las palabras significamos todo, desde lo radicalmente concreto hasta lo más etéreo, ordenando,

# PRÓLOGO

categorizando y dotando de valor aquello que es sensible, perceptible o cognoscible, convirtiendo contenidos mentales en signos lingüísticos, lo que a su vez permite la construcción y difusión del conocimiento a través de la comunicación. Proceso mediante el cual los participantes (mínimamente un emisor y un receptor) transmiten información y señales mediante un código común, permitiendo que los elementos intercambiados sean semánticamente interpretables.

Mediante el lenguaje, como sistema de comunicación estructurado, expresamos lo que pensamos y lo que sentimos, no importando si es insustancial o trascendental, superficial o profundo, fugaz o duradero, cuyo contenido y la calidad con la que lo expresamos varían dependiendo del tema, la ocasión y los interlocutores, pues no es lo mismo conversar sobre fútbol en una reunión de amigos que de física cuántica en un congreso internacional. En ciertas oportunidades, por lo intrincado de los puntos a tratar, no es suficiente el lenguaje común u ordinario, sino que es necesario el uso de lenguajes especializados, como por ejemplo: algebraico, científico, literario, técnico, etcétera, sabiendo además que cada ciencia —y aún dentro de ésta, cada disciplina— tiene, a menudo, sus propios vocablos, significados y significantes.

Dependiendo del marco teórico, los referentes (objetos reales a los que aluden los signos) y el

contexto social, entre otros elementos, cambian los usos de las palabras y los sentidos con las que se emplean, de ahí la importancia de entender el lenguaje como un producto cultural, histórico y dinámico, cuya producción, formulación, interpretación y empleo da cuenta de procesos complejos, cuyo funcionamiento y recepción deben siempre tomarse en cuenta al momento de describir o prescribir algo, particularmente cuando su manejo y correcta comprensión exige conocimientos especializados, poco accesibles para el grueso de la población.

La pragmática estudia, al respecto, el lenguaje en su relación con los usuarios, el contexto y las circunstancias de la comunicación, en virtud de la influencia que esto tiene en la interpretación de los significados, por lo que las situaciones comunicativas varían, si se permite la expresión, en sus niveles de abstracción/concreción. Hechos como la intención comunicativa de los hablantes provocan que los estudios puramente gramaticales deban complementarse con la valoración de diversos factores extralingüísticos. El discurso como interacción social hace que, como mínimo, el emisor y el destinatario funcionen como intérpretes, por ejemplo, en la recuperación de los significados implícitos, todo lo cual justifica que la pragmática sea tan importante como la semántica (estudio de los significados) y la sintaxis (formas en las que se combinan y se relacionan las palabras).

Un vocablo, como unidad lingüística, puede tener uno o más significados, pero también expresarse con uno o más sentidos, dependiendo de las circunstancias que rodean su expresión, lo cual enriquece, pero también vuelve más complejo, el esfuerzo de definir conceptos clave en cualesquiera de las ciencias, las artes, las humanidades y las religiones; además, ¿quién define cuáles son las voces fundamentales de algo? Cuestión en gran medida subjetiva, aunque amparada por la experticia, la sapiencia y la honestidad intelectual de quien lo hace.

Los enunciados sintéticos exigen razonamientos, pero también experiencia, de ahí que no todas las proposiciones o contenidos semánticos puedan cumplir con los mismos requisitos, hecho por el cual la matemática, la lógica, la filosofía o la física, por mencionar algunos ejemplos, tienen distintos criterios de validez, además de que sus niveles de exactitud varían radicalmente, pues, para empezar, no todas las características, propiedades, atributos y variables pueden representarse por medio de números, esto es, signos gráficos que expresen cantidad.

En ciencias sociales lo cualitativo es igual de importante —o incluso más— que lo cuantitativo, lo cual depende del objeto de estudio, los objetivos de la investigación, la metodología, la hipótesis, el marco teórico, etcétera, pero en cualquier caso

es necesaria la precisión conceptual, no como algo fijo e inmutable, sino como el punto de partida para lograr una adecuada explicación comprensiva, permitiendo así el diálogo con el público al que se dirige, cuya comunicación sea factible, fecunda, en términos de interpretación, traducción, problematización, aprendizaje, comprobación y debate.

La validez de las propuestas conceptuales varía por el rigor con el que han sido construidas, pero también por las funciones que cumplen, por su originalidad y por sus aportes, algunas hechas para apuntalar cuestiones que relativamente ya se saben y otras que buscan ser claramente disruptivas, rompiendo ideas preconcebidas y cuestionando paradigmas. Es así como las prenociones o primer conocimiento de las cosas se perfeccionan o se destruyen, actualizando las descripciones de la vida y la muerte, de lo bueno y lo malo, de lo contingente y lo necesario, en un esfuerzo eterno, enigmático, que nos recuerda la banda o cinta de Moebius.

¿Los átomos siguen siendo las unidades más pequeñas de la materia? ¿Alguna vez lo fueron? ¿Qué hay de las partículas subatómicas? O en un contexto diferente ¿cuáles son las condiciones para que un cuerpo celeste sea considerado planeta? ¿Plutón es o no el noveno planeta de nuestro Sistema Solar? ¿Fue correcta su degradación, hace algunos años, a planeta enano? Las

respuestas a ambas cuestiones dependen de las teorías, los instrumentos de observación, los argumentos y, sobre todo, de la manera en la que definimos los conceptos.

¿Qué es justicia? Respuestas hay muchas: dar a cada quien lo que se merece, dar a cada quien según su trabajo, sus necesidades... sus capacidades; o bien, dar a todos por igual, el punto es que muchas veces en la ciencia y aún en la vida cotidiana es necesario pasar de los absolutos a los relativos, reconociendo la enorme diversidad de lo cognoscible y de lo cognoscente, cuyas perspectivas complejizan, a la vez que vuelven más atractiva, a la realidad, sea lo que sea que entendamos por ésta. ¿Esto es verdadero? Depende de la definición que tengamos de verdad y de la forma en la que decidamos comprobarlo. Quizás por eso muchas personas optan más por el concepto verosímil, esto es, que tiene apariencia de verdadero y creíble.

¿Conceptos verdaderos, verosímiles, válidos o simplemente plausibles, útiles, funcionales? Su aprobación, justificación y elogio depende, a menudo, mucho más de la capacidad argumentativa de quien lo enuncia que de su aproximación a la esencia o el ser de las cosas, así como de la respuesta dominante que emita la comunidad científica en determinada región y época. Fenómeno (lo que es captado por los sentidos) y noúmeno (lo que es pensado por la razón) se erigen así como

dos baluartes, complementarios y contradictorios a la vez, de lo que es "la realidad".

Las nociones y definiciones esenciales contenidas en un diccionario, vademécum o glosario siempre serán insuficientes, temporales y perfectibles, pero también son altamente útiles, necesarias para aproximarse o profundizar en temas diversos, propios de una ciencia, arte u oficio, por decir lo menos. Con sus descripciones se posibilita el avance y la transmisión de conocimientos, pero también el contraste de ideas y teorías, permitiendo los debates intelectuales que tanto bien hacen y, ocasionalmente, contribuyendo a revoluciones científicas de gran calado.

La presente obra, denominada: *125 Conceptos clave de las Ciencias Sociales* no tiene grandes pretensiones, pero sí aspira a ser útil para estudiantes, docentes e investigadores de diferentes áreas del conocimiento, quienes desean tener una aproximación, relativamente sencilla, a cuestiones complejas, sea para una tarea, una exposición o una investigación, las cuales, en el mejor de los casos, terminarán plasmadas en un artículo, una tesis o un libro. Diálogo interdisciplinario didácticamente diseñado, con ilustraciones incluidas, para que sea atractivo y asequible para nuestra comunidad lectora, tanto adolescente como adulta.

Voces descritas en pocos párrafos para su rápida comprensión, propias de la antropología, la ciencia política, la sociología, el trabajo social, entre otras ciencias, cuyo abordaje resume lo distintivo de cada concepto, sin la necesidad de grandes disquisiciones teóricas. Obviamente, en el mercado científico y literario, hay obras de extraordinarios tratadistas, cuyos alcances, casi enciclopédicos, responden a objetivos distintos a los que aquí se persiguen, los cuales son, principalmente: fomentar la lectura de textos científicos, favorecer la interdisciplinarietà e incentivar la iniciación temprana a la investigación.

En la educación media superior y superior se requieren, cada vez más, libros de este tipo, digitales y de fácil lectura, sobre cuestiones en las que convergen diversos especialistas, eliminando, a la vez, ideas obtusas (erróneas, desfasadas, prejuiciosas) sobre la hermosa e importantísima labor de las científicas y los científicos sociales, cuyas fronteras disciplinarias son, afortunadamente, cada día más difusas, permitiendo diálogos más fecundos y productivos, a favor de los altos valores de la humanidad.

Finalizo este prólogo agradeciendo al doctor Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori, director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), así como al personal que labora en él, junto con quienes

integran a la Iniciativa Nacional Grupo Puebla (proyecto científico, cultural, altruista), por su invaluable apoyo para la publicación de esta obra, cuyo compromiso editorial se refrenda cada día por la extraordinaria labor que realizan, fomentando el acceso a la educación y a la cultura, seguramente convencidos de que una de las labores de la ciencia es fomentar el bienestar social y la calidad de vida.

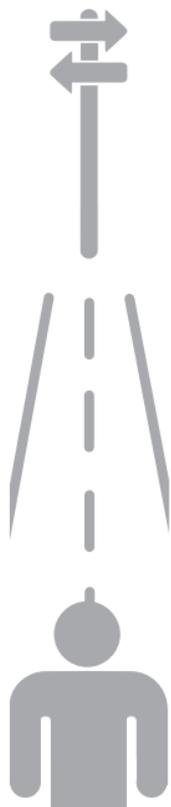
*Dr. Erick Gómez Tagle López*

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



## ACCIÓN

---



Conducta racionalizada y significativa, ordenada reflexivamente por un agente humano, por lo que tiene sentido para el productor de ésta, en la cual el logro de los fines precede, en la mente del actor, al empleo material de los medios, de ahí que pueda analizarse como el tránsito de una determinación interna (decisión, acto pensado) a la exterioridad de su ejecución.

También puede expresarse como la sustitución del hacer por el actuar, manifestada como el momento en el cual el ser humano desarrolla la capacidad que le es más propia: ser libre.



## ADAPTACIÓN SOCIAL

---



Conformidad con las normas, modo de vida y rasgos idealmente asociados con la clase media de las ciudades, ajustándose a los principios de estabilidad, orden y progreso cultural.



Los ajustes prácticos de cada individuo a su ambiente, a la moral dominante y a la estructura social de la cual forma parte son elementos también de este conformismo, cuyos cambios son parciales y graduales debido a que la crítica radical no es aceptada.



La fragilidad de las relaciones humanas exige, desde esta concepción sociológica, una armonía "casi natural" de intereses, todo lo cual contribuye a un conservadurismo políticamente sofisticado.



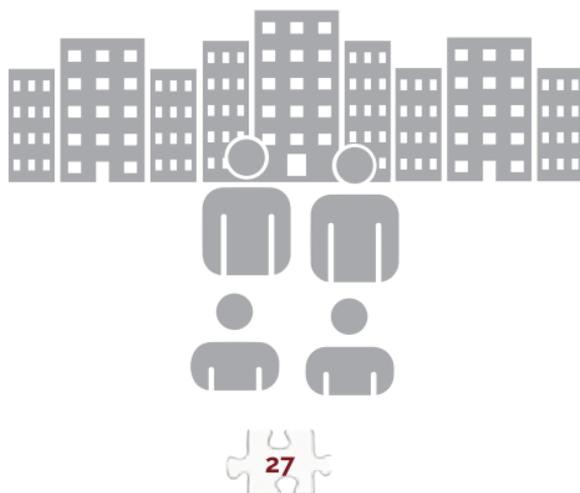


## AMBIENTE

---

Constructo gnoseológico y epistemológico que refiere la externalidad, lo que está fuera, de los sistemas y de los campos de conocimiento, por lo cual es un concepto rearticulador de lo no pensado.

Es, además, el dominio generalizado de las relaciones sociedad-naturaleza, en el cual se incluye el campo material y abstracto de los entretes de cultura, población, trabajo y mundo vital.





## ANOMIA

---

Situación espaciotemporal caracterizada por la ausencia de un poder unificado capaz de imponer un orden, en donde el grado de eficacia, entendido como la capacidad del gobierno u otros grupos dirigentes para orientar las acciones, convencer y lograr obediencia, así como la habilidad para mantener o incrementar la hegemonía política; y el grado de efectividad, captado a través de los niveles de cumplimiento de lo ordenado por el derecho centralizado, son relativamente bajos.

Incluye todas o varias de las siguientes características: desajustes de la vida en las grandes ciudades; imposibilidad para alcanzar metas socialmente valoradas; ausencia de normas que sustenten las relaciones, sea por desconocimiento, falta de concreción o rechazo; progresivo debilitamiento de la conciencia colectiva; situación



anómala transitoria derivada de crisis o perturbaciones graves; indeterminación jurídica por la inexistencia de reglas claras; cambios sociales excesivamente rápidos que provocan inestabilidad; funciones sin armonía regular, valores cívicos ni fines morales; desplazamiento arbitrario de los límites entre lo permitido y lo prohibido, así como entre lo justo y lo que no lo es; proceso endémico de las sociedades industriales avanzadas; desarrollo creciente del individualismo egoísta; amenaza latente o manifiesta de la desintegración social; aislamiento acelerado de la vida comunitaria y ruptura del principio de solidaridad; debilitamiento de las sanciones ante la transgresión del orden establecido; pérdida de legitimidad de las autoridades; estado de incertidumbre y desamparo moral ante el creciente pluralismo y la ausencia de referentes unívocos; incontinencia de los deseos y las pasiones; abuso de poder mediante el ejercicio de cualquier forma de superioridad.



## ANOMIA ESTRUCTURAL

---

Contradicción entre lo sistemáticamente previsto u ordenado y las condiciones ideológicas y materiales para lograrlo, siendo factible plantearla bajo las interrogantes: ¿qué debo?, ¿qué quiero? y ¿qué puedo?, enmarcadas bajo la cuestión de ¿qué me conviene?, lo que implica, en primera instancia, la contraposición y la falta de complementariedad entre obligaciones, expectativas, voluntad y los recursos para su ejecución; en segundo lugar, el debilitamiento del control social, derivado del hecho de que las personas son llevadas a desear metas que son, en extremo, difíciles o imposibles de obtener, lo que genera desencuentros entre lo institucionalizado y lo internalizado, a la vez que una gran cantidad de frustraciones, en parte diferenciadas por el lugar que ocupan cada individuo y cada estrato en su sociedad.



## ANOMIA PSICOLÓGICA

---

Síndrome psicopatológico originado por la pérdida o disminución severa de los sentimientos de cohesión social, de pertenencia e identificación grupal, así como por la franca discrepancia de valores, ideas y normas personales, lo cual, además de la falta de claridad en los límites impuestos, provoca consecuencias que van desde la incertidumbre, la insatisfacción, la percepción de futilidad, la débil integración de las personalidades individuales y el aislamiento progresivo, hasta el pensar, producto de la confusión y la pérdida de orientación, que todo se vale.

Incluye la idea de que es poco lo que puede lograrse en una sociedad imprevisible y carente de orden, reflejando así la falta de simetría entre el talento y la recompensa, así como un fatalismo profundo.



## ARTE

---

Término genérico que agrupa códigos expresivos y formales que, a través de diferentes técnicas, disciplinas y plataformas, provocan una experiencia estética, única e irrepetible, pero colectivizable.

Como acción comunicativa de ideas, emociones o una visión del mundo, su definición varía histórica y culturalmente, representando, creando, cuestionando, legitimando, modificando y/o transfigurando la realidad, para lo cual se apoya de toda clase de recursos (plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales, digitales, mixtos).

Lo anterior, partiendo del hecho de que toda definición general, esencialista y transhistórica del arte, es insuficiente por definición, pues preguntarse ¿qué es? y ¿qué refleja o reproduce? son cuestiones ontológicas y gnoseológicas, respectivamente, altamente complejas.



## ASERTIVIDAD

---

Toma oportuna de decisiones inteligentes en el momento y lugar adecuados, basada en la manifestación clara de las propias convicciones, sustentadas de forma directa, congruente y equilibrada, partiendo del hecho de que las afirmaciones se hacen con certeza, siempre respetando la posible disidencia de alguien.

Como modelo de comunicación implica apertura y claridad, tanto en la defensa de los aciertos, como en la aceptación y búsqueda de superación de los errores.

Por sus características y su capacidad de decidir, las personas con inteligencia asertiva pueden funcionar como líderes si se preparan adecuadamente.



## ASISTENCIA SOCIAL

---

Conjunto de acciones gubernamentales y de la sociedad civil tendentes a modificar y mejorar las circunstancias que impiden u obstaculizan el desarrollo integral de las personas, así como el ejercicio de sus derechos, destacando la protección de individuos en situación de riesgo, o en estado de necesidad, abandono, indefensión o desventaja (física y mental), en aras de lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Incluye acciones de prevención, atención, defensa, rehabilitación, capacitación y promoción.





## AUTOPOIESIS

---

Posibilidad autogarantizada de continuidad de las operaciones de un sistema, en virtud de que se ordena por los mismos componentes estructurales que lo integran, creando lenguajes, operadores y procedimientos propios.





## AUTORIDAD

---



Persona que, en virtud de una potestad, dispone del poder de decisión y de mando para imponer sus determinaciones, sustentadas, en los ámbitos jurídico y social, en los principios de legalidad y de legitimidad, respectivamente.



Administrativamente, es un funcionario u órgano al que la ley otorga facultades de naturaleza pública, autorizándolo a producir normas, así como disponer de la fuerza necesaria para reprimir a quienes, sin causa justificada, no obedezcan.



En ambos casos corresponde a una estructura de dominio en la cual el poder está justificado por quien obedece, sea por sus creencias, normas o valores, haciendo innecesaria la coacción las más de las veces.





## AXIOLOGÍA JURÍDICA

---

Disciplina que estudia, analiza y problematiza los valores (éticos, jurídicos) y la función que éstos desempeñan en el contenido del derecho y en el discurso jurídico, así como la cuestión de qué valores, además de la justicia, deben regir durante la elaboración, interpretación y aplicación del derecho, tomando en cuenta la distinción, fundamentación y dinámica de los valores, tanto los ideales y absolutos, como los relativos y reales.



## BUROCRACIA

---



Personal público de oficina. Clase social de los empleados públicos cuya labor administrativa es, a menudo, considerada por la ciudadanía como pasiva e ineficiente, debido a la lentitud con la cual atienden, realizan trámites, resuelven problemas e implementan las decisiones directivas del gobierno.

Gracias al robustecimiento de la institucionalización de la participación ciudadana, ésta se convierte en uno de los principales contrapesos a los poderes tradicionales de las burocracias, haciendo que lo público adquiera nuevos significados más allá de lo gubernamental.

## CAPITAL SOCIAL

---

Nivel organizativo y capacidad de gestión de la sociedad para la oportuna y adecuada atención de sus demandas.

Conlleva las representaciones colectivas del “nosotros”, manifestadas en relaciones de confianza social a las instituciones, percepciones de reciprocidad, la existencia de un compromiso cívico, los niveles y formas de organización comunitarias, así como la coparticipación e involucramiento en asuntos comunes y de interés general.

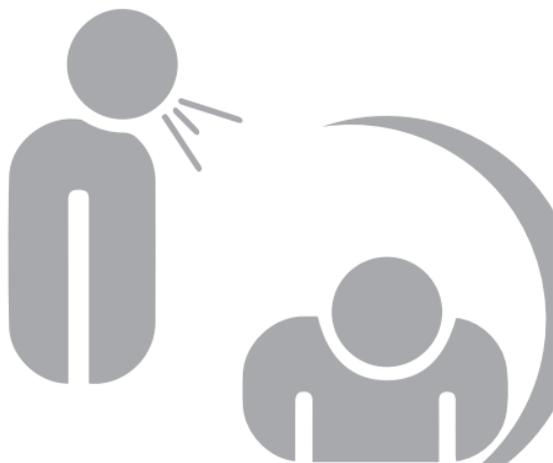




## CAUTIVERIO

---

Categoría antropológica que define una relación, como la que se establece entre el hombre y la mujer en el mundo patriarcal, en la cual la falta de poder, la privación de oportunidades y la restricción de libertades, caracterizan, por el uso de la violencia y la adopción de estereotipos, a una de las partes.





## CIENCIA

---

Conjunto sistemático de conocimientos, producto detallado de un uso descriptivo del lenguaje y de la búsqueda desinteresada de la verdad, que explica, con mayor o menor grado de confiabilidad, los procesos del universo.

Complementariamente, es la generación de conocimientos fundamentales y de nuevos paradigmas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, logrando su análisis teórico profundo y su aplicación práctica en la solución de problemas, la formación especializada de recursos humanos y el desarrollo sustentable de nuestro entorno, así como la creación de tecnologías y productos con impacto social.



## CIENTÍFICO/A

---

En el estricto sentido de la palabra, es un artesano intelectual, con años de experiencia cultural, poseedor de la ética de la erudición, imaginativamente conocedor de sus talentos, educado, crítico y abierto al escrutinio público, con una muy alta capacidad de seguir cultivándose en las diferentes áreas del saber.

No es un técnico intelectual, un investigador burócrata ni un ejecutivo de la inteligencia, sino la más brillante expresión de la creatividad y el talento en la búsqueda de la verdad.

Con su labor cumple y ratifica la promesa del papel de la razón en los asuntos humanos esenciales y de mayor complejidad.



## CLIENTELISMO

---

Nombre que reciben aquellas relaciones que se establecen, de manera relativamente continuada, entre ciertos grupos de poder (partidos políticos, gobierno, sindicatos) y los miembros de una población determinada, con el fin de que éstos apoyen, a partir de una red de complacidades e intercambios, una opción política, misma que deriva, o busca derivar, contrario al discurso que manejan, en la concreción de beneficios y privilegios particulares, sean de índole económica, política, legal o mixta.





## COMPRENSIÓN

---

Formulación de hipótesis interpretativas respecto al sentido de la acción de otra persona.

Es el método empleado para captar, entender e interpretar el sentido mentado y los significados que a su acción le dan los diferentes actores sociales, por lo cual es la fusión de los horizontes hermenéuticos del intérprete y del actor.





## COMUNICACIÓN

---

Producción, transmisión y recepción de un mensaje o discurso, expresado en un lenguaje común (profesional u ordinario) para el emisor y receptor, capaz de conducir y hacer asequibles ideologías y sentido.

Es el intercambio de códigos y transferencia de contenidos semánticos, analizado como lenguaje compartido, capaz de transmitir sentido, lo cual permite la puesta en operación de un contacto entre las conciencias individuales, también denominadas sistemas psíquicos.

Psicológicamente, es la transmisión de símbolos significantes (palabras, gestos, actitudes) a otras personas y a sí mismo.



## COMUNIDAD

---

Antropológicamente, es un grupo de personas que, en términos generales, comparten un sistema normativo y de creencias, un idioma y un territorio común, cuyos integrantes están adscritos e identificados con los modos de organización social tradicionales y participan, de manera directa, en el sistema de relaciones culturales.

Psicológicamente, es la identificación positiva y la sensación de pertenencia a un grupo, lo que conlleva a generar, desarrollar y mantener lazos afectivos duraderos, de solidaridad y de protección.

Para el Trabajo Social, es un conjunto de relaciones interpersonales y de convivencia, basadas en el valor de la familia, los lazos consanguíneos, la identificación positiva, la dependencia recíproca, la afectividad y la vinculación con la tierra o lugar de residencia, que permiten afirmar la unidad o cohesión del grupo.

Finalmente, para la Sociología, es un estadio social en el que reina la unidad y la cohesión de las voluntades, en el cual las personas comparten conocimientos e intereses comunes, desarrollando lazos afectivos solidarios.



## CONCEPTO

---

Formulación significativa de una definición expresada como enunciado, resultado de un proceso reflexivo y de un trabajo intelectual de elaboración, procesamiento y depuración de un conjunto de ideas, que está en lugar de éstas, siendo por ello el signo de una representación mental.

Lingüísticamente, es un articulador de experiencias, interpretaciones e intereses sociales, enmarcado contextual y significativamente, por el cual se nombra y se explica la realidad, incidiendo en ella.

Filosóficamente, es el movimiento del ser y la esencia explicitado, útil como concentrado de contenidos y como recurso explicativo.



## CONCIENCIA DE SÍ

---

Capacidad del individuo para contemplarse reflexivamente como un todo, adoptando —si así le conviene— las actitudes de otras personas y también las del otro generalizado, dentro de la sociedad organizada de la cual es miembro; posibilitando que se incorpore a sí mismo, integrando y unificando conscientemente los distintos aspectos de su personalidad.

Implica su conversión en un objeto para sí, al adoptar la actitud de los otros hacia él, dentro de un marco establecido de relaciones sociales. Incluye el reconocimiento como objetos de la propia persona, de las experiencias que la acompañan y de nuestras relaciones con los demás.



## CONCIENCIA PARA SÍ

---

Razón cultivada como libertad autoconsciente, por lo cual, en su forma elevada, se ha hecho a sí misma, lo que en su esencia ya era en sí, mediante el proceso del devenir reflexivo, transitando, en su despliegue, de lo simple a lo complejo.

En otras palabras, es la autoconciencia dialéctica de la experiencia.





## CONFLICTOLOGÍA

---

Análisis, comprensión y uso de procedimientos de solución pacífica y positiva de los conflictos, bajo los estándares de la ética y la justicia, cuyos mecanismos de intervención son proactivos, duraderos y diversos, precedidos de la comprensión amplia y profunda de las causas, manifestaciones, actores, dinámicas y procesos conflictuales, así como considerando la multiculturalidad, las distintas expresiones del pacifismo y el valor de la negociación.

Por su carácter interdisciplinario y su quehacer como mediador, el especialista en este campo tiene formación en, al menos, dos de las siguientes áreas: Criminología, Derecho, Pedagogía, Psicología y Sociología.

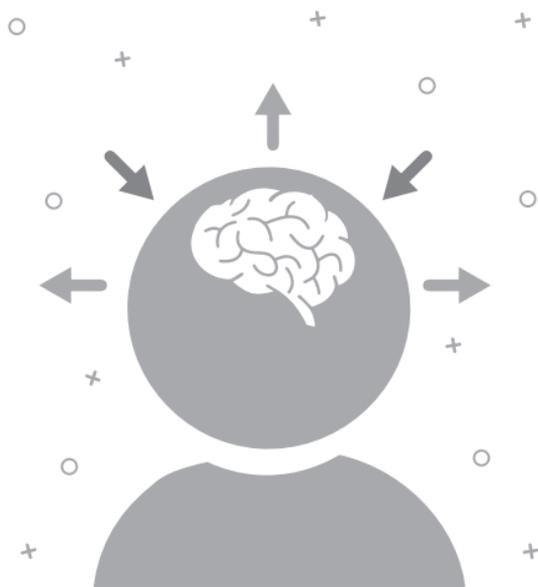


## CONSCIENCIA

---

Saber de algo, mediante la percepción sensorial y cognitiva de las cosas.

Es la capacidad humana para autoexplicarse, por medio del lenguaje, fenómenos de la percepción o alguna representación determinada, por lo cual es analizada como una vivencia vuelta objeto.





## COSTUMBRE

---

Sistema normativo no escrito que obedece una comunidad, visible mediante la realización de conductas regulares, fundado como derecho sobre la base de los usos habituales.

Es, además, fuente de derecho internacional público, el cual se forma con la repetición y la opinión de los Estados acerca de su obligatoriedad, por lo cual se requiere la reunión de un elemento objetivo (el *corpus* consistente en la reiteración de una conducta) y uno subjetivo (el *animus*, que es la convicción de que esa conducta es obligatoria).



## COYUNTURA

---

Momento histórico de una formación social determinada, en donde convergen, en su práctica política, distintas clases, fracciones de clase y fuerzas sociales, facilitando, o impidiendo, el mantenimiento del bloque en el poder, la transformación de las superestructuras políticas del Estado y las estructuras económicas dominantes.

Son periodos cortos que explican cambios en la larga duración de la historia, por la condensación política y social que en ellos tienen lugar, así como por la participación simultánea de fuerzas sociales encontradas, las cuales buscan incidir, en uno u otro sentido, sobre estructuras profundas de la formación social.



## CULTURA

---

Conjunto complejo de códigos, mentalidades, modelos, normas, rituales, signos, símbolos y valores, a partir de los cuales los actores sociales generan tendencias modales y construyen, en un espacio y tiempo determinados, su identidad colectiva.

Abarca los conocimientos alcanzados por el ser humano en su desarrollo histórico: todas las ciencias, las artes y las religiones. Es, además, un orden simbólico que da sentido y trascendencia a las acciones humanas.





## CULTURA DE LA LEGALIDAD

---

Ideología, producto de la unión del derecho y la cultura del grupo dominante, que sostiene la tesis de que las normas jurídicas deben cumplirse porque son legítimas, mantenida por el discurso jurídico del gobierno y de sus apologistas.

Para la Psicología Social, es el conocimiento y nivel de aceptación que tiene la gente respecto de la existencia, contenido y validez del conjunto de leyes que, formal y/o fácticamente, regulan su conducta y sus relaciones con los demás.



## DEMOCRACIA

---

Organización política de la sociedad, con participación del pueblo en el ejercicio de poder. Incluye el gobierno entre los pares libres y al servicio de la gente, dotándola de mayor igualdad en el reparto de los beneficios y menor desigualdad en el impacto de las pérdidas.

Contempla el reconocimiento, formal y en la práctica, de la igualdad entre la ciudadanía, así como del derecho de todas y todos a determinar y gobernar el régimen del Estado.

Finalmente, es una forma de gobierno y un modelo político en los cuales la participación ciudadana incide, de manera significativa, en la toma de decisiones y en el que existen, como métodos de control, el sufragio universal, el gobierno representativo, transparencia en el manejo de la información, apertura a la disidencia y a la pluralidad de pensamiento, la discusión de los asuntos públicos, instituciones duraderas, el cambio pacífico de gobernantes, el respeto a los derechos de las minorías, el debate de ideas, la equidad social y un sistema de vida fincado en la diversidad.



## DERECHO

---

Conjunto de normas de carácter vinculativo y coercitivo que establece lo que está permitido y prohibido, así como la punibilidad en caso de trasgresión.

Son impuestas por quienes detentan el poder en un tiempo y espacio determinados, mediante las cuales se amenaza con el ejercicio lícito de la violencia en caso de no ser obedecidas, bajo el argumento de que son conductas atentatorias contra el sistema social.

Es también un sistema comunicativo (conjunto de discursos agrupados con relación a una norma fundante o regla de reconocimiento), de carácter coercitivo, cuyo propósito radica en la regulación de ciertos actos y relaciones sociales, considerados valiosos por los ordenadores, fuente emisora del sistema, para la reproducción social.

Como discurso normativo producido por funcionarios autorizados, organiza y amenaza con el uso legítimo de la coerción y la violencia.



## DERECHOS HUMANOS

---

Acuerdos mínimos de moral social, avalados internacionalmente, mediante instrumentos declarativos y convencionales, reivindicativos de la dignidad humana, el respeto interpersonal y la convivencia comunitaria.

Son, a la vez, la problematización y la traducción normativas de los valores que posiciona la sociedad civil frente al poder del Estado.

Los principios que los rigen son la universalidad, la interdependencia, la indivisibilidad y la progresividad.





## DESARROLLO PSICOSEXUAL

---

Maduración biológica y mediante el aprendizaje, relacionada con la personalidad, la identidad de género, los deseos eróticos y el comportamiento sexual.

Algunos científicos, principalmente desde el Psicoanálisis, refieren una sucesión de etapas, del nacimiento a la adultez, aunque ésta continúa hasta la vejez, puesto que la forma de apreciar y vivir la sexualidad está en constante cambio.

Jurídicamente se protege el normal o libre desarrollo, considerando que lo que es apropiado a una edad puede no serlo para otra, por lo cual se proscribe la injerencia negativa de terceros, principalmente de adultos en contra de niñas, niños y adolescentes.



## DESVIACIÓN

---

Realización de una conducta prohibida, motivante de castigo, desaprobación o rechazo.

Es la acción y el efecto de apartarse una persona o colectivo de lo que ética o legalmente se considera su deber.

Sus protagonistas, cuando son reincidentes, la pueden considerar un modelo social alternativo, además de una forma de vida, sustentado en el disenso moral, la ausencia de motivaciones positivas y en el significado profundo de una experiencia arraigada, compartida y simbólica.

Críticamente se examina como un fenómeno político antes que social, íntimamente ligado al ejercicio de poder y a la imposición de normas.

Cuando no afecta las relaciones políticamente establecidas se considera inocua, pudiendo recibir los nombres de extravagancia, locura o tabú. Para evitar éstas u otras etiquetas negativas, se sustituye el vocablo desviación por el de estilo inusual de comportamiento, pues lo infrecuente no es sinónimo de negación del orden ni de insanidad.



## DIAGNÓSTICO

---

Proceso dialéctico de exploración, estudio, investigación y descripción, mediante el cual se determinan las causas, naturaleza, condiciones y magnitud, de una situación de interés o un segmento de la realidad.

Para su elaboración se busca, reco-pila, clasifica, procesa, analiza y problematiza la información existente, cuantitativa y cualitativa, proveniente de diversas fuentes, buscando una valoración lo más objetiva e integral posible.

Operativamente se considera el punto de partida para el diseño y ejecución de las estrategias y acciones que permitirán atender y solucionar las necesidades y problemas detectados en el mismo.



## DISCAPACIDAD

---

Pérdida o disminución, temporal o permanente, de aptitudes o habilidades físicas, mentales o sensoriales, derivadas de alguna deficiencia fisiológica, anatómica o psicológica, que limita, dificulta o impide la realización de actividades de la vida diaria.

En ocasiones, en ambientes adversos y ante la falta de equiparación de oportunidades, puede arribarse a situaciones de minusvalía. Término, este último, en relativo desuso e incorrectamente utilizado como sinónimo de deficiencia y de discapacidad.





## DISEÑO NORMATIVO

---

Articulación armónica de los diferentes tipos de enunciados jurídicos, de los objetivos teleológicamente previstos y de los medios causalmente idóneos para lograrlos, tratando la consecución de metas política y socialmente relevantes, de forma sistémica, eficiente y en el mayor grado posible, buscando, en todo momento, la compatibilidad de las distintas racionalidades del legislador, particularmente aquella que se refiere a la cuestión lógico formal, con el fin de evitar antinomias, duplicidades, vacíos jurídicos y contradicciones.



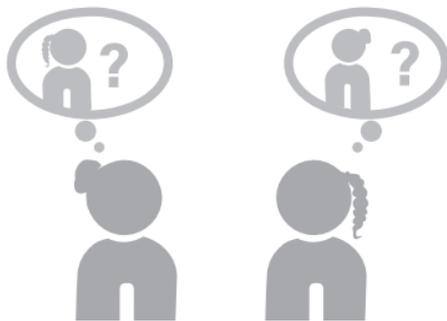


## DOBLE HERMENÉUTICA

---

Interpretación de segundo grado. Penetración y captación recíproca de los marcos de significado involucrados en la producción de la vida social por parte de los actores legos y los marcos de significado involucrados en los esquemas teórico-conceptuales de la ciencia.

En ciencias sociales se considera que para explicar y comprender lo que las personas hacen se requiere interpretar las interpretaciones que ellas mismas tienen de la situación.



## ECONOMÍA

---

Ciencia que estudia la asignación óptima de los recursos escasos. Incluye las actividades de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes, servicios y mercancías, pero también las relaciones humanas que están detrás de una transacción comercial o un producto, incluyendo la sustentabilidad o explotación de todo aquello que hace posible la generación y circulación de capital, destacadamente, el medio ambiente y los trabajadores.





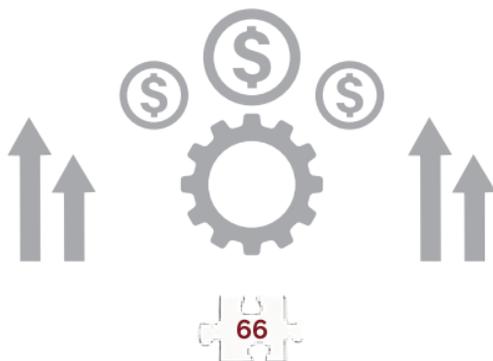
## EFICIENCIA

---

Lograr más con menos. Mayor rendimiento, con menor esfuerzo y máxima remuneración, por medio de una correcta administración y organización del trabajo.

En materia jurídica es la obtención de las conductas buscadas con el menor costo, tiempo y resistencia de los dominados.

En cuestiones económicas es la maximización de los recursos humanos y materiales para aumentar la tasa de plusvalía, sin considerar, lamentablemente, los costos individuales y sociales.





## ESCUELA DE FRANKFURT

---

Movimiento filosófico y sociológico fundado en 1923, de carácter predominantemente crítico, asociado originalmente al Instituto de Investigación Social de la Universidad de Frankfurt.

Algunos de sus principales exponentes logran vincular exitosamente el pensamiento marxista y el psicoanálisis freudiano, consiguiendo amplia aceptación.

Parte del principio de que la vida de la sociedad resulta de la labor conjunta de las distintas áreas de la producción y que si la división del trabajo en el modo de producción capitalista no funciona positivamente, sus ramas, incluida la ciencia, no deben ser vistas como autónomas o independientes.

Destacan entre sus aportes la distinción entre teoría tradicional y teoría crítica, las relaciones entre éstas y el conocimiento científico, la praxis social, la relatividad de la separación entre individuo y sociedad, así como las posibilidades de arribar a sociedades justas, fundadas en la razón y en los valores.



## ESPÍRITU

---

Conciencia reflexiva (inteligencia, pensamiento), producto de la comunicación y el proceso social de la experiencia.

Metafísicamente, saber que a sí mismo se sabe, lo que expresa ser capaz de dar razón de sí mismo. Implica la dialéctica o devenir histórico de la relación conciencia y cultura, así como la internalización de procesos sociales en el individuo, los discursos interiores y la presencia de símbolos o gestos significantes en la conducta.

Para el Conductismo Social, al que llama *mind*, es la subjetivación de estímulos y procesos externos en la conducta de los individuos, producto de la interacción, la experiencia y el sistema de relaciones, los cuales son expresados conscientemente como gestos, reacciones y actitudes en la forma de símbolos significantes (lenguaje).



## ESTADO

---

Del latín, *statum*, situación o condición. Conjunto de gobernantes y las instituciones jurídicas y administrativas en las que éstos operan, válidas para la población asentada en un territorio delimitado.

Para la Sociología del Derecho son las instituciones públicas, reconocidas a partir de la revisión del sistema jurídico dominante, que regulan, o pretenden regular, en una porción del planeta y en determinadas variables de tiempo, las acciones de ciertos individuos.

Para la Filosofía Política, es la expresión simultánea de los intereses universales de un pueblo y de los intereses particulares de sus clases políticas y económicas.



## ESTADO ANÓMICO

---

Pérdida o disminución severa de los niveles de efectividad del derecho hegemónico, sea por la ausencia de normatividad o por la descomposición de la conciencia colectiva.

Situación que se produce porque las relaciones no están reglamentadas (indeterminación jurídica), porque la reglamentación es imprecisa, vaga y no está adecuadamente relacionada con el grado de desenvolvimiento de la división del trabajo, o porque el establecimiento de la reglamentación es a costa de transformaciones de las que no es capaz la estructura social.





## ESTADO DE DERECHO

---

Conjunto de condiciones que debe satisfacer un sistema político-jurídico para que se le tenga como mínimamente democratizado, esto es, con garantías suficientes para los sometidos a ese poder, lo cual críticamente se representa como la efectividad de la ficción creada por el discurso jurídico.

Las características de este sistema político-jurídico son: a) reconocimiento constitucional y en la práctica de derechos fundamentales y libertades políticas básicas; b) supremacía de la ley como expresión de la voluntad popular; c) producción normativa por autoridades legislativas competentes; d) separación real de los poderes del Estado; e) actuación de los funcionarios públicos con apego a la ley; f) penalidad restrictiva respetuosa de los derechos humanos; g) certeza de la ejecución de las leyes y de su aplicación imparcial.



## ESTÉTICA

---

Reflexión filosófica sobre el arte, la percepción, las experiencias, los juicios y las emociones derivadas de cualidades como la belleza, la fealdad, la elegancia, lo sublime y la disonancia.

Lo anterior derivado de que el arte no sólo expresa la belleza serena o pintoresca, sino también lo repulsivo o melancólico, buscando provocar ansiedad, angustia, miedo u otras reacciones emocionales intensas, de ahí que lo importante no es lo que siente el autor, sino lo que hace sentir a los espectadores.

Bajo esta lógica, existe una dimensión estética axiológica de la complejidad del mundo, de la realidad y de sus representaciones.

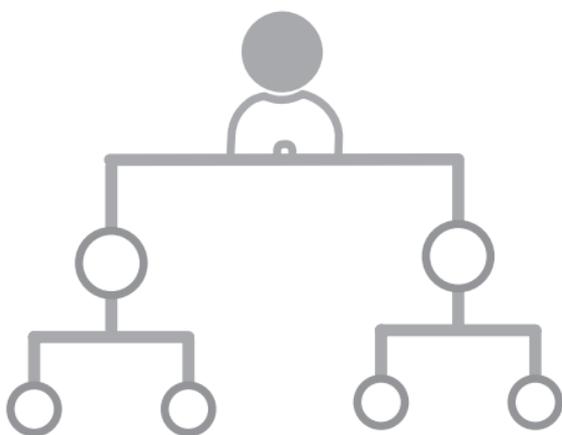


## ESTRUCTURA

---

Interrelaciones que se dan y, gracias a un marco teórico, son identificadas, entre los componentes de un sistema (actores, clases, subsistemas).

Socialmente es un orden virtual, no circunscrito a límites espaciotemporales, el cual se conserva como huellas mnémicas en la conciencia y se actualiza en el actuar cotidiano de los agentes entendidos, a quienes, dualmente, habilita y restringe recursivamente.





## ÉTICA ANAMNÉTICA

---

En Victimología es el deber de recordar a las víctimas y de preservar la memoria del injusto cometido, con el fin de evitar hechos similares a causa del olvido, la ignorancia, la indiferencia o el resentimiento.

Por su amplitud pedagógica y su profundidad filosófica conlleva elementos psicológicos, morales y sociales para la re/construcción de relaciones positivas y duraderas.





## EVALUACIÓN DE IMPACTOS

---

Acción y resultado de determinar los efectos, directos e indirectos, previstos o no, que la intervención realizada provocó en un tiempo y espacio determinados.

Se habla así del impacto real de las leyes o de las políticas públicas, más allá de los discursos asociados con éstas, estableciendo objetivamente relaciones de causalidad.

Aspecto importante es la institucionalización de los procesos de evaluación, así como la utilización de sus resultados y recomendaciones.



## EVALUACIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL

---

Proceso de información clave y de escrutinio analítico sobre la calidad del desempeño real del gobierno, cuyas actividades, inversiones (asignación presupuestal), productos y resultados, son medidos y valorados, con base en información empírica objetiva (investigación aplicada), en términos de efectividad, eficacia y eficiencia, para lo cual se toma en cuenta si sus gestiones son de valor para la sociedad, así como la evolución de sus niveles de legitimidad.

Lo anterior, considerando que sus responsabilidades no se limitan a la provisión de los bienes y servicios públicos, sino que incluyen el cumplimiento de las expectativas sociales y el mantener la confianza ciudadana.



Seguimiento de las evaluaciones institucionales, financieras, operativas, de calidad del servicio y de impacto social, que ayuda a las autoridades y a los actores no gubernamentales a identificar y corregir los errores, así como las deficiencias de las políticas, ya sea en los objetivos, las metas, los instrumentos, los recursos o los tiempos, constituyéndose así en un genuino aprendizaje colectivo sobre cómo corregir el rumbo.

Cuestiones que, además, mejoran la transparencia, la rendición de cuentas y disminuyen las decisiones discrecionales, autoritarias o improvisadas, aunque esto, en parte, depende de si sus recomendaciones son vinculatorias o no.

Dentro de los elementos más importantes que se examinan son: el diseño del programa, la planeación estratégica, la cobertura y focalización, la operación, la percepción de la población objetivo y el resultado.



## EVIDENCIA

---

Etimológicamente, lo que se ve. Es un elemento residual, confirmativo, de algo, de ahí que también se defina como una verdad sustentada científica y pericialmente en torno a un hecho dubitado.

En materia penal permite determinar la participación de alguien en un hecho que se investiga; por lo menos, su relación (transferencia) con la víctima, con el lugar o con el objeto del delito.

El indicio adquiere este nombre cuando es sometido a análisis de laboratorio para determinar su naturaleza química, física o biológica, y se ha demostrado su estrecha relación con lo que se investiga. Una vez presentado, desahogado y valorado en ámbitos judiciales, se denomina prueba.

Lo anterior aclarando que hay periciales que no son susceptibles de experimentación o exámenes de laboratorio (*vgr.* Antropología Social, Trabajo Social, Sociología). En política pública se considera así a los procedimientos de prueba para construir algo.



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

---

Enunciados que anteceden al articulado de documentos normativos, en los que el legislador expresa los hechos, antecedentes, objetivos, principios y competencias que le condujeron a adoptar esa regulación, en los que además se describe y justifica su contenido material, particularmente las innovaciones que se introducen en el régimen jurídico, ayudando a su comprensión, legitimación y discusión técnica.

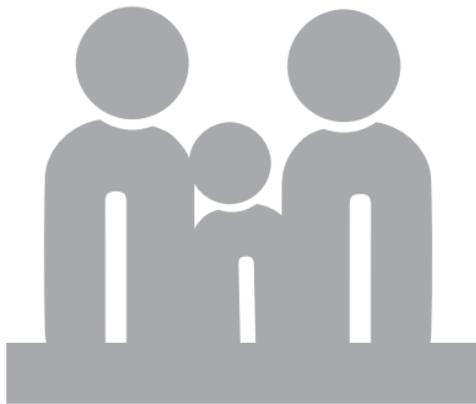


## FAMILIA

---

Conjunto de personas emparentadas por sangre, adopción o matrimonio.

Son individuos interrelacionados en función de vínculos consanguíneos, legales o consensuales, basados en relaciones duraderas, caracterizadas, regularmente, por la intimidad, la afectividad y la solidaridad, por lo cual es un sistema nuclear de origen donde se configura la socialización primaria de los individuos.





## FEMINISMO

---

Filosofía política de la liberación de la opresión de género, que, mediante la desconstrucción del pensamiento patriarcal y de la modernidad genérica, ofrece una alternativa a sus estructuras, sustituyendo poderes de control sexistas por un poder compartido, democrático y con equidad.

Abarca el análisis crítico de las prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen y vulneran a las personas en función de la simbolización cultural de la diferencia sexual.

Finalmente, es un movimiento teórico-político de construcción, visibilización y empoderamiento de las mujeres como actoras sociales y sujetas de derechos, expresado en modalidades diversas, incluso contradictorias, según contextos históricos específicos, pero teniendo como eje común la búsqueda de sociedades justas, eliminando condiciones subordinadas del sector femenino e ideologías discriminatorias sustentadas en la exclusión de la mitad de la población.



## FENOMENOLOGÍA MUNDANA

---

Interpretación de las acciones humanas en el mundo social y de las maneras en las que significamos (damos significados) a los fenómenos sociales, constituyendo como campo de datos a todo acuerdo intersubjetivo.

Es una corriente teórica que, mediante la vinculación de las ciencias sociales con la Filosofía y el estudio de la conciencia, busca comprender las estructuras significativas del mundo social o vital.

Contempla el entendimiento de la realidad social, tal como la experimentan las personas en su vida cotidiana y la interpretan mediante el sentido común, cuyas percepciones funcionan como presupuestos operativos más que como verdades inmaculadas del mundo externo.

Las críticas a esta escuela, de la cual Alfred Schutz fue uno de sus principales exponentes, señalan que valida la contaminación subjetiva del objeto de estudio, las apariencias distorsionadas, las perspectivas egológicas reducidas y el nihilismo, pues si cada individuo tiene su verdad, entonces nadie la conoce realmente.



## FILOSOFÍA

---

Ciencia del ser y la verdad, cuyo objetivo es comprender lo que es tal como es, así como es experimentado en la conciencia.

Es una reflexión profunda, un metarelato de la ciencia, acerca de las relaciones entre el pensamiento y la realidad, particularmente en las dimensiones de la verdad, la bondad y la belleza.

Como abstracción crítica, penetrante, teóricamente sustentada, aborda temas fundamentales que interesan al ser humano, destacando la naturaleza y los sentidos de la existencia, mediante lo cual supera el imperio de lo inmediato, práctico y utilitario, común en la vida cotidiana, desarticulando argumentaciones falaces al distinguir la apariencia de la esencia de las cosas.



## FLEXIBILIZACIÓN PRODUCTIVA

---

Capacidad adaptativa de la organización de la producción (movilidad, capacitación, costo y calificación de la fuerza de trabajo, innovación tecnológica, velocidad de producción) a las inconstantes condiciones del mercado, tales como las fluctuaciones y cambios en la composición de la demanda.

Incluye la adaptabilidad rápida de la organización productiva, acorde con las opciones tecnológicas, las relaciones de competencia y cooperación, las características y especialización de la fuerza de trabajo, los requerimientos del mercado, el capital disponible y la capacidad de innovación.

Todo, en gran parte, basada en un equipo polivalente de trabajadores cualificados.



## FÓRMULA

---

Invariación de un segmento de la realidad, buscada y presumiblemente encontrada, cuya expresión se construye sintéticamente en la forma de símbolos significantes (letras, números y signos) al amparo de una teoría general y un método científico, con apoyo, casi siempre, de la lógica y la matemática.

Una tesis, como superación final de una hipótesis, puede redactarse de esta manera si la invariación estructural se considera universal.

$$r + (v - h) =$$

## GERENCIA PÚBLICA

---

Modelo de trabajo cuyas herramientas administrativas son similares a las del sector privado, buscando mejorar la gestión, productividad y eficiencia del gobierno, lo cual se logra al reemplazar la burocracia, orientarse hacia el servicio, buscar la satisfacción de los usuarios, establecer una clara línea de jerarquía (puestos, responsabilidades); mantener un control de resultados y dar la suficiente flexibilidad a los administradores para determinar cómo alcanzar estas metas, con un sistema de contratación y ascensos basado en el mérito.

El objetivo es asegurar que las políticas y programas públicos respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente, a problemas importantes de la ciudadanía.

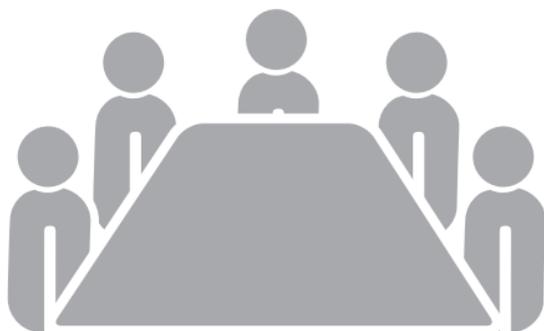


## GESTIÓN PÚBLICA

---

Diligencias, actos administrativos e intervenciones que realizan los distintos órdenes de gobierno (federal, estatal, municipal) para la consecución de algo, o la resolución de aquello considerado de interés general debido a que es benéfico para la colectividad.

Para lograrlo es importante que existan reglas de operación, participación ciudadana y un control democrático de esta labor.





## GESTIÓN SOCIAL

---

Requerimientos e intercesiones que plantean sectores de la sociedad civil, por medio de solicitudes, acuerdos, exigencias y diversas formas de presión, para que el gobierno, a través de sus distintas autoridades y niveles, haga o deje de hacer algo, desde la tramitación con fluidez de un asunto, hasta un cambio en las políticas públicas.

Políticas, con enfoque de derechos, cuyos ejes sean la participación ciudadana y el desarrollo social.





## GESTO

---

Significación de una actitud, mediada o no por una determinación reflexiva.

Es la fase inicial del acto social, la cual sirve para estimular la reacción, la adaptación, propia y de los demás. Su comprensión plena sólo es posible a través de su determinación mutua como símbolo significante.

Se considera también la expresión de ideas y emociones, cuya función como guía, significante o símbolo, varía dependiendo del contexto social, del tipo de comunicación y de la interacción específica, dado que es la reacción ante una situación o estímulo (*vgr.* la mano abierta o cerrada significa cosas distintas).

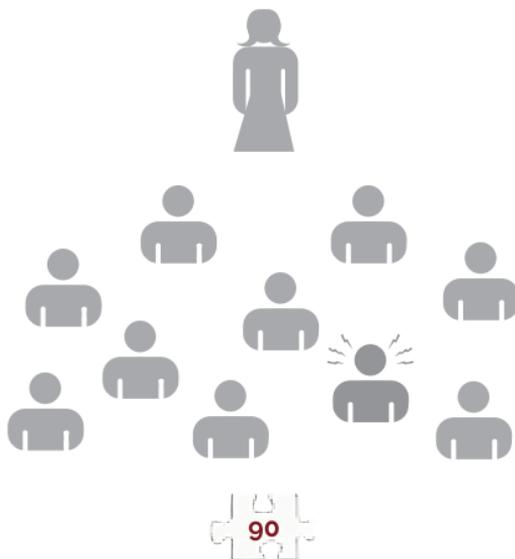


## GINOPIA

---

Inobservancia, invisibilización o incapacidad de apreciar adecuadamente la experiencia femenina, por lo cual se ignora, tergiversa o desatiende el punto de vista de las mujeres, minimizando lo que a ellas corresponde.

Por sus alcances y causas tiene estrecha relación con el androcentrismo.

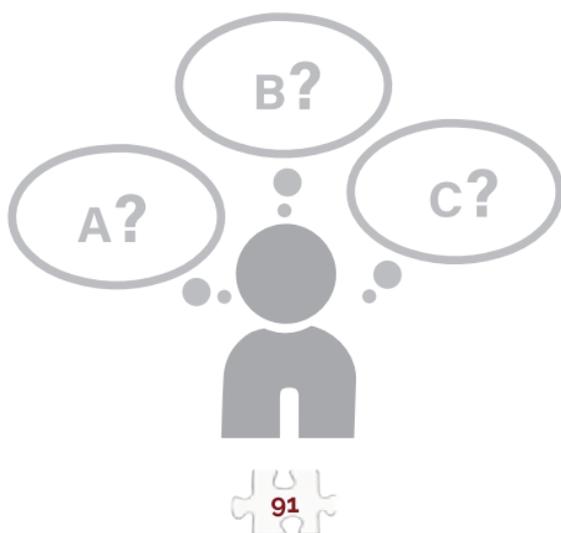


## HIPÓTESIS

---

Relación explicativa, de carácter provisional, entre dos o más variables construidas científicamente al amparo de un marco teórico.

Metodológicamente se exige en todo proyecto de investigación al funcionar como respuesta tentativa de la pregunta guía. Su comprobación, expresada de forma precisa, se llama tesis.



## IMAGINACIÓN SOCIOLOGICA

---

Trabajo creador, artesanal, del analista social científico, cuyas innovaciones y cualidad mental superan rígidos formalismos, sean técnicos, metodológicos o teóricos.

En su desarrollo explica las relaciones complejas entre biografía, sociedad e historia, dando cuenta de sus continuidades y cambios.

Ejemplo de lo anterior son las intersecciones entre las inquietudes privadas, los problemas públicos y las tareas culturales, lo cual permite revalorar el sentido de la ciencia, su *ethos* y su papel en diferentes ámbitos. C. Wright Mills es autor del libro *La imaginación sociológica*.



## IMAGINARIO SOCIAL

---

También llamado mundo simbólico. Conjunto de ideologías que, en un determinado contexto, constituye una visión del mundo, es decir, un sistema colectivo de producción de significaciones que crean sentido, valores y discursos que inciden en la producción de subjetividades.

Sociológicamente, es un constructo cultural significativo y simbólico, mediante el cual se transmiten y transforman identidades, imágenes, normas e ideas colectivas, permitiendo la constitución de relaciones duraderas.

Politológicamente, es la conjunción dialéctica entre las memorias, las esperanzas colectivas, el hacer y la representación de lo histórico-social.



## INGOBERNABILIDAD

---

Situación disfuncional que impide o dificulta gravemente las actividades gubernamentales cotidianas, afectando la administración y las políticas públicas que ésta desarrolla.

Sus causas pueden ser sociales, económicas, políticas, militares, desastres naturales o por un conjunto de éstas, pudiendo ser o no previsibles, dependiendo de qué tan súbitos o volátiles sean los problemas, así como los costos y daños que impliquen.

Para los críticos es un término usado por las élites gobernantes para evitar la transformación del *statu quo* y de las formas de dominación tradicionales.



## INTELIGENCIA

---

Conocimiento obtenido a partir del acopio, procesamiento, análisis y explotación de información estratégica para la toma de decisiones importantes.

Psicológicamente, es la capacidad para resolver problemas, con base en la situación ambiental dada, los escenarios actuales, los recursos disponibles, las posibles consecuencias futuras y la experiencia del pasado; esto es, involucrando, al mismo tiempo, la reflexión, la previsión y la memoria en la selección de la mejor reacción posible o la más adecuada sucesión de reacciones.

Pedagógicamente, es la capacidad general de aprendizaje. Incluye los talentos o cosas que se hacen con facilidad, astucia o intuición.



## INTELIGENCIA EMOCIONAL

---

Expresión sana y satisfactoria de las emociones, mediante el conocimiento, la interpretación y el manejo positivo de los sentimientos, propios y ajenos, buscando la toma de decisiones adecuadas.

Conlleva la capacidad de automotivarnos, el diferir las gratificaciones, la regulación de los estados de ánimo, el confiar en los demás y el desarrollo de habilidades sociales, evitando conflictos por el desbordamiento emocional o por el anclaje a emociones poco útiles dadas las circunstancias.

En otras palabras, debe existir armonía entre sentir, pensar y actuar, reflejando entendimiento y control de los sentimientos.



## ITER LEGISLATIVO

---

Análisis cronológico, procedimental y político de la aprobación formal de una iniciativa en el ámbito jurídico.

Sus etapas generales son: presentación de la iniciativa, estudio, discusión, votación, promulgación, publicación oficial, *vacatio legis* y entrada en vigor.

Proceso durante el cual pueden existir modificaciones menores, rediseños importantes o vetos, lo que amplía los escenarios procedimentales y supera la visión protocolaria tradicional, centrada institucionalmente en las reglas de competencia y de acción.

Técnicamente debe distinguirse entre las fases iniciales de formulación (redacción) y de producción (aprobación) del discurso del derecho. Sociológicamente se examina lo prelegislativo y lo postlegislativo, buscando explicar sus causas y sus efectos sociales, bajo cuya óptica el proceso analizado no se circunscribe al Derecho Parlamentario.

## JUSTICIA SOCIAL

---

Distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, en cuanto a bienes, servicios y empleo.

Es un principio rector que promueve la atención de las necesidades de la gente, el ejercicio de sus derechos, la integración al desarrollo de los grupos socialmente en desventaja y la superación de las condiciones de marginación existentes en regiones empobrecidas.

Idealmente, es el estado de cosas en el cual nadie carece de lo indispensable, son respetados los derechos básicos, existe el principio de solidaridad, se busca el desarrollo humano y las personas viven con dignidad.

## LENGUAJE

---

Sistema de signos, con significados y reglas convencionales, que permite expresar y transmitir sentido, siendo por ello un código de comunicación entre el emisor y el receptor de un mensaje o el medio de acoplamiento entre sistemas comunicativos y los sistemas de conciencia. Como código de símbolos generalizados guía también la transmisión de selecciones conceptuales.

Para la teoría habermasiana funciona como acción comunicativa, significativa y referencial, así como un medio de expresión intersubjetiva que posibilita el entendimiento y la coordinación sociales.

## METAEVALUACIÓN

---

Análisis de los procesos, métodos y técnicas de evaluación, con el fin de mejorar sus operaciones y sus resultados, generando confianza y aceptación entre quienes las emplean.

Cuestión importante es el examen que se hace a los informes finales de las evaluaciones, buscando determinar su calidad y el mérito del trabajo de los evaluadores profesionales.

En otras palabras, mide la objetividad, fiabilidad, veracidad y viabilidad (impacto real) de la información generada en dicho proceso.



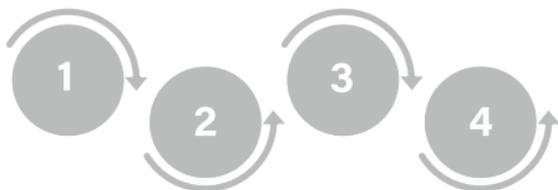
## MÉTODO

---

Etimológicamente, es el camino adecuado para lograr un fin.

Es un procedimiento científico, validado por la comunidad académica, para estudiar, analizar y verificar algo, como lo es la comprobación de una hipótesis.

Incluye el control emocional y técnico del proceso circular de construcción del conocimiento, basado en la interrelación de los datos empíricos, las teorías y los problemas de investigación.





## METROPOLIZACIÓN

---

Predominio de una ciudad central, articulada a otras unidades socioespaciales por relaciones funcionales y de dependencia, dentro de una región socioeconómica que tiende a la especialización productiva y que está definida por las actividades económicas que alberga en su territorio, por medio de las cuales tiene la capacidad de ofrecer fuentes de empleo a la población que habita en ella y en su región de influencia directa.

Abarca la urbanización de las entidades político-administrativas (municipios) aledañas a una ciudad central, que mantienen fuertes vínculos económicos, políticos y sociales, enfatizados por la interacción directa y continua de su población con la ciudad central o principal.



## MÍ

---

Internalización de lo sociocultural mediante la organización e incorporación a la propia persona de las actitudes y valores de otros, es decir, del *otro generalizado*.

Es la parte constitutiva del *self* estructurada como objeto y no como sujeto, según las normas de la sociedad, la cual posibilita tomar los roles de otros como propios y visualizar diferentes ángulos de la prohibición o negación. La función de esa posibilidad es disminuir o mitigar las frustraciones que implican las prohibiciones y poder llegar al entendimiento.

Bajo esta lógica, es la respuesta adaptativa a las actitudes, expectativas y exigencias organizadas de los otros, que la persona asume definitivamente, determinando su conducta de forma rutinaria, pero autoconsciente.

Es, en cierto sentido, un censor de lo que se puede y debe hacerse, dependiendo de la situación social y de los demás.



## MODERNIDAD

---

Modo de vida y organización social, creado como proyecto de la Ilustración, fundado en el triunfo de la racionalidad instrumental, la calculabilidad, la separación de la razón de la metafísica y las religiones; la certidumbre, derivada del ascenso del conocimiento científico y del ideal de infalibilidad de la ciencia; el control aparente del mundo y los presupuestos de liberación, creación y emancipación social, signados por la idea de un progreso general e ilimitado, ligado a la abundancia y la felicidad en el espacio vital de las personas.

Concibe a la historia como progreso, sustentada en el proyecto de Estado-nación, el avance de la ciencia, la productividad tecnológica y los derechos individuales.



## MORAL

---

Conjunción ideológica del deber, el bien y la razón, cuyos principios, valores y mandatos orientan el quehacer de los individuos, los constriñen y son fuente de solidaridad social, principalmente sustentada y propagada por la educación, la presión colectiva y los hábitos desarrollados, fomentando con esto el desarrollo de la personalidad, la defensa de los intereses públicos y el alcance de ideales positivamente valorados.

Si bien son discursos prescriptivos circulantes en una sociedad, su incumplimiento no lo castigan los funcionarios del Estado.





## MOVIMIENTO SOCIAL

---

Acción colectiva que evidencia una crisis del sistema de procesamiento de los conflictos y pone en juego las relaciones de dominación, por tanto, las orientaciones culturales de las sociedades.

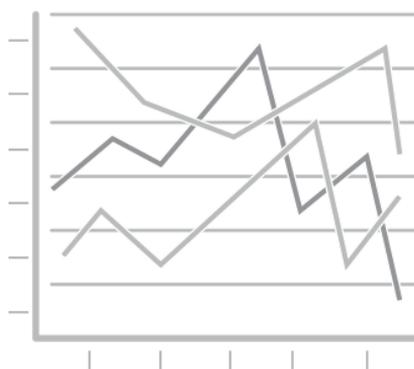
A nivel macro, es un grupo contestatario de amplia participación político-social. A nivel micro, es la acción conflictiva de un actor, dirigente o popular, hacia el control de los modelos, los recursos y la historicidad de una sociedad.



## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

---

Identificación de las dimensiones e indicadores que expresan, de modo específico, un objeto de estudio, describiendo, en términos observables y comprobables (tiempo, costo), variables complejas y abstractas (*vgr.* calidad, actitud, justicia), manteniendo la unión entre nuestras bases teóricas (definiciones conceptuales) y nuestros instrumentos de medición.





## OTRO GENERALIZADO

---

Cultura colectiva cuya base permite comprendernos mutuamente.

Como concepto del interaccionismo simbólico hace referencia al marco cultural (creencias, valores y normas) que es relativamente compartido por un sinnúmero de roles abstractos en una sociedad o comunidad, visible en las actitudes y respuestas generales.

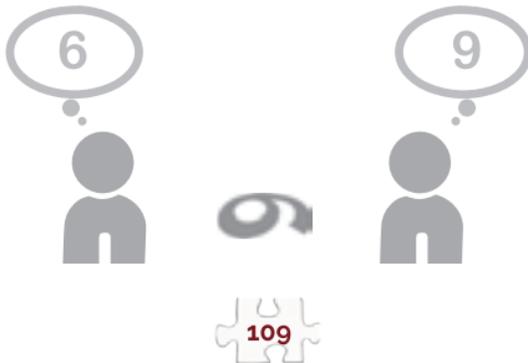


## PARADIGMA

---

Modelo explicativo autónomo, relativamente inmune al cambio, excepto en las muy raras revoluciones científicas, cuyos contenidos reemplazan las formas establecidas de aprehender la realidad y de validar el conocimiento verdadero.

En general, refiere las realizaciones científicas ampliamente reconocidas y aceptadas que proporcionan a las comunidades académicas modelos plausibles, tanto de los problemas de mayor interés, como de sus soluciones eficaces.





## PARTICIPACIÓN

---

Acto voluntario de interacción social dirigido a tener parte en alguna actividad, de modo de intervenir en su curso y, eventualmente, beneficiarse de ella.

Es una actividad mediadora, desarrollada de manera individual o colectiva, entre ciertas necesidades y la búsqueda de satisfacción de éstas, sea en el plano reivindicativo (demanda de soluciones) o en el intervector (toma de decisiones), cuya gradación va desde la información y la consulta, hasta la asociación y el control.





## **PARTICIPACIÓN POLÍTICA CIUDADANA**

---

Capacidad gestora y de movilización, de forma relativamente organizada, por parte de la población, cuyos objetivos principales son la democratización de la vida social y el ejercicio efectivo de derechos, mediante la transformación colectiva de las políticas públicas, las estructuras gubernamentales y la centralidad del poder.

Como proceso sociohistórico mantiene relación con la política social, pues busca la apertura de espacios deliberativos, facilitando la comunicación entre todos los actores y la construcción de acuerdos; replantear la condición de ciudadanía, no reduciéndola al voto y redefinir los modelos de desarrollo establecidos (varios de los cuales han sido excluyentes y elitistas), desde un punto de vista crítico y productivo.

Para la Ciencia Política es la intervención de sectores de la sociedad civil, mediante organizaciones autónomas no partidistas, en los procesos de transformación de las relaciones Estado-sociedad, lo cual impacta, de manera inmediata, en la ampliación de derechos y en el reforzamiento de la cultura cívica.



## PERSONA

---

Individuo humano consciente de sí, como organismo biológico, como contenido mental estructurado y como miembro de la comunidad a la cual pertenece, con características esenciales definidas.

Para el conductismo social, espíritu consciente de sí en la comunidad (individuo autoconsciente), comunicante, reflexivo, a partir de la internalización de lo sociocultural, cuyas facetas son el "yo" y el "mí".





## PERSONALIDAD

---

Etimológicamente deriva del griego *prósopon* (máscara), del latín *personare* (resonar) y, probablemente, del latín *per se una* (unidad substantiva).

Como "máscara" es la imagen que uno proyecta y como "resonar" es sonar o comunicarse a través de algo, por lo cual incluye la forma como uno es percibido y como se manifiesta ante los demás.

Refiere las pautas de pensamiento, percepción y comportamiento relativamente estables, propios de cada sujeto, resultado de la suma del temperamento (genético), el carácter (social), la constitución física y la inteligencia.

Es una edificación subjetiva, parcialmente exhibida, de la propia imagen y de lo que se es, orientada hacia uno mismo (estilización del yo) y hacia los demás (para y por los otros), buscando el espejo legitimador de la mirada ajena para su afirmación.

La organización dinámica de los sistemas psicofísicos posibilita los ajustes singulares al ambiente, por lo cual se aprecia como la conformación específica de ser (hacia adentro y hacia afuera),



dado que las características y cualidades es lo que hace a cada individuo único y adaptable.

Psicológicamente se destaca como un conjunto integrado, organizado y dinámico de rasgos físicos, psíquicos y socioculturales que hacen a cada ser humano diferente y que caracterizan su peculiar ajuste al medio, de manera relativamente perdurable. En general a los 25 años tenemos una personalidad definida (por ejemplo, una escritura propia), aunque cambia por la interacción entre herencia, medio ambiente y experiencias de vida. La personalidad se infiere a través de la conducta, es decir, la parte observable del comportamiento.

Jurídicamente se protege su libre desarrollo, suma de bienes esenciales, individuales y sociales, debido a que situaciones críticas pueden provocar trastornos y afecciones duraderas, aquejando la salud, la integridad, los sentimientos, la libertad, la intimidad, la imagen y la estima social.

Por su relevancia y características, los derechos de la personalidad son absolutos, inherentes, irrenunciables e inalienables, debido a que son ejercitables frente a todos, no precisan ningún mecanismo especial (adquisición, transmisión) que los vincule a la persona y porque no se pueden enajenar a otro.



## PLAN DE NEGOCIOS

---

Herramienta que permite al emprendedor realizar procesos de planeación para seleccionar el camino óptimo para el logro de sus metas y objetivos empresariales, facilitando sus actividades diarias de manera formal y estructurada, desde la concepción, justificación y diseño, hasta la implementación práctica del proyecto, canalizando eficientemente los recursos disponibles.

Entre sus beneficios es una carta de presentación ante posibles fuentes de financiamiento (banqueros, inversionistas, patrocinadores); reduce riesgos, incertidumbres y errores; garantiza la toma de decisiones fundamentadas; agiliza la determinación de la factibilidad mercadológica, técnica y económica del proyecto, así como permite la evaluación de los resultados, su comparación con el plan y la toma oportuna, dinámica, de las medidas correctivas necesarias.

Para lograrlo se requiere ordenar y analizar toda la información útil disponible, enfatizando en las



áreas de oportunidad y ventajas competitivas que posibiliten el éxito.

Entre sus puntos básicos están el producto o servicio, la competencia, el mercado, la producción, el sistema de administración, las finanzas, la planeación estratégica y operativa, así como los aspectos legales y reglamentarios. Todo lo cual dependerá de la naturaleza del proyecto, el tipo de empresa, el nivel de innovación y los recursos humanos con los que se cuente.

Aspectos específicos como las estrategias de introducción al mercado, publicidad y ventas, dependerán de los tiempos y etapas planeados para el arranque, desarrollo, posicionamiento y consolidación con calidad de todo lo antes descrito, permitiendo así el intercambio óptimo entre empresa y consumidores, que satisfaga las expectativas de los clientes y la misión de la propia organización.



## POLÍTICA

---

Del latín *politicus*, relativo al gobierno; del griego, *politikós*, relativo a la ciudad y el Estado.

Para la disciplina de las Políticas Públicas, se refiere a la administración estratégica de las ciudades, a través de las acciones de gobierno; no a la búsqueda y ejercicio del poder por el poder.

En su carácter de gestión está enfocada a organizar, ordenar, regir y gobernar, con el menor uso de la fuerza, asuntos comunes y de interés general, por lo que incluye toda actividad mediante la cual las formas y contenidos de las instituciones son desarrolladas, definidas, sostenidas y cambiadas.

Pragmáticamente se tiende a ejercer el poder, cuya confrontación ideológica posibilita adquirir y



perder hegemonía en un proceso diario de ajuste de fuerzas.

Para la Ciencia Política, es el conjunto de actividades, proyectos, discursos y labores profesionales en ámbitos electorales, partidistas, parlamentarios, gubernativos y sociales, tendientes a mantener, transformar o subvertir la vida pública y el orden convencional establecido, mediante la valoración de la legitimidad de la clase dirigente, el funcionamiento de las instituciones, las consecuencias del ejercicio del poder y la resolución de los problemas nacionales, luchando —dependiendo de los ideales y de las convicciones reales— por lograr un buen gobierno y una clara orientación histórica en la toma de las decisiones más trascendentes.



## POLÍTICA SOCIAL

---

Conjunto de acciones diseñadas e instrumentadas por el poder público, mediante el cual las autoridades reconocen y reafirman derechos a la población en general, destacando la asistencia a los sectores económicamente más necesitados, así como el apoyo a grupos diversos en condición de vulnerabilidad, buscando contrarrestar los efectos negativos de las relaciones productivas, mercantiles y distributivas dominantes, a través del fortalecimiento de programas educativos, laborales, de salud, vivienda y demás servicios comunitarios, auxiliándose para su implementación y revisión de los grupos directamente beneficiados, de las organizaciones civiles y de instancias internacionales proveedoras de crédito, capacitación técnica y asesoría legislativa.



## POLÍTICAS PÚBLICAS

---

Decisiones directivas, con base en una agenda pública, que toman los gobiernos para cumplir sus labores con eficacia.

Mediante su articulación transversal con la administración pública, la gestión del mismo nombre y los fundamentos legales, se busca prevenir, atender, realizar y resolver oportunamente asuntos de interés general, desde demandas populares legítimas, hasta crisis institucionales.

Destaca en ello la forma en que social y administrativamente se desarrollan, implementan, evalúan y terminan las obras, programas y proyectos públicos, eligiendo qué se hace y qué no (*vgr.* privatización, liberalización, desregulación).

Valoraciones en cuyo diagnóstico idealmente se deben considerar las causas, condiciones (económicas, políticas, sociales, históricas); contextos (restricciones, conflictos, cursos de acción, repercusiones); actores sociales (población objetivo, participantes, beneficiarios, preferencias de los distintos grupos); presupuesto (evaluación de



costos, asignación de recursos, seguridad de las inversiones); viabilidad técnica y escenarios (previsibles y cambiantes).

Formulación mediante la cual se pretende aliviar tensiones, agilizar procesos, prevenir deficiencias y errores (al revisar las capacidades de realización); profesionalizar las acciones de gobierno; generar certidumbre (mediante argumentos persuasivos, evidencias, estadísticas y una adecuada planeación estratégica); transparentar los recursos y maximizar su utilidad; realizar objetivos considerados de valor por la colectividad; mejorar la calidad de vida de la población (ampliación de la distribución de beneficios); y asegurar la conducción eficiente del Estado, con un desempeño sustentable exitoso, tanto desde el punto de vista económico, como político democrático.

Académicamente existe la disciplina de Políticas Públicas, estrechamente relacionada con las ciencias políticas y administrativas, enfocada a estudiar, analizar, comparar, proponer, promover, corregir y mejorar la eficacia directiva de los gobiernos, su desempeño y los fundamentos de sus determinaciones, acorde con criterios técnicos científicos.



Todo lo cual se logra mediante evaluaciones objetivas del diseño y ejecución de las políticas (propósitos, metas, cuentas, resultados), anteponiendo lo racionalmente sustentable a los intereses políticos (personales, gremiales, sindicales, electorales).

También incluyendo estrategias de interlocución, coordinación y corresponsabilidad con la ciudadanía (empresarios, académicos, líderes de opinión), los partidos políticos y con diversas autoridades, nacionales o extranjeras (siempre que la ley lo permita), estableciendo relaciones intergubernamentales, organizacionales e institucionales.

Hechos que, en conjunto, evitan decisiones autoritarias discrecionales, sin conocimiento suficiente de los hechos, a la vez que aseguran la eficacia de la rectoría del Estado.

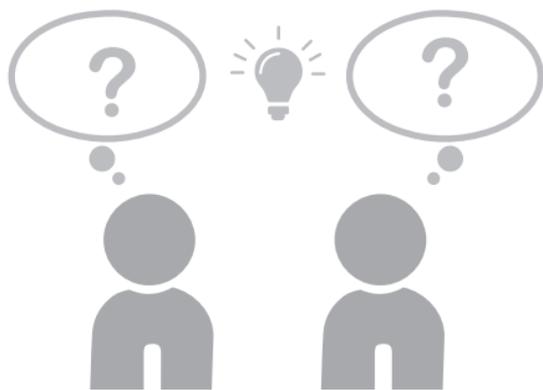


## POSITIVISMO

---

Tradición intelectual o escuela que postula, como principios básicos de la ciencia, el monismo metodológico, la depuración de preconociones y prejuicios, la separación entre juicios de hecho y juicios de valor, la tipificación ideal físico-matemática y la relevancia de las leyes generales para la explicación causal.

Sostiene que el conocimiento válido es el científico, calificado como tal cuando sus teorías se prueban.





## PRAGMÁTICA

---

Disciplina que analiza el discurso, pero visto en el contexto en el cual se produce o es pronunciado, con el fin de advertir su uso y eventuales alcances.

Estudia los actos de habla, mediante los cuales se explicita que el discurso, además de comunicar, sirve para realizar acciones como informar, ordenar, persuadir y prometer.





## PRESCRIPCIÓN

---

Texto o discurso, emitido como enunciado modalizado, mediante el cual su productor induce u obliga formas de actuar, de ser y de pensar.

Es una norma regulativa emanada de la voluntad de una autoridad y destinada a algún agente, con el propósito de hacer que se conduzca de determinada manera. Los mandatos, permisos y prohibiciones están contenidos en esta categoría, cuyo incumplimiento suele acompañarse de la amenaza de sanción.

Es percibida, además, como externa por los propios sujetos condicionados, por lo cual, difícilmente, es vista como un imperativo moral.

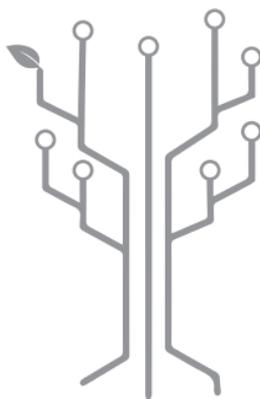


## PRODUCTIVIDAD ECOTECNOLÓGICA

---

Integración de la productividad primaria de los procesos ecológicos con la productividad tecnológica de los procesos económicos.

Como articulación eficiente de los procesos de productividad ecológica, tecnológica y cultural, genera una formación socioambiental y es promotora de un desarrollo sostenible duradero.





## PROSPECTIVA

---

Investigación científica, sistemática, sobre los futuros posibles, probables y deseables, con aplicación práctica como método de trabajo, herramienta de orientación para la toma de decisiones e instrumento para la gestión del cambio.

Por su carácter proactivo y anticipatorio, así como por el análisis complejo que realiza de realidades sistémico-estructurales (explicación causal, natural y cultural, de indicios, variables, relaciones e hipótesis), permite, mediante la extrapolación de tendencias, la lógica y la deducción de escenarios, la anticipación de peligros, retos y oportunidades; la consecución de objetivos, la construcción de proyectos y desarrollos alternativos; el diseño de modelos de simulación, el estudio predictivo



de futuribles (futuros posibles), la generación de entornos favorables, la liberación de las inercias del pasado, la planeación estratégica, la reingeniería de procesos, la reducción de la incertidumbre, la resolución de problemas y la trascendencia de la coyuntura inmediatista.

Todo lo cual dota de elementos de seguridad y de competitividad a quien la utiliza, a la vez que fomenta una actitud activa, pues la información optimiza recursos, disminuye riesgos y maximiza los beneficios potenciales.

Por sus alcances, es empleada en estudios económicos, electorales, demográficos, meteorológicos, organizacionales y sociológicos, entre otros, particularmente en las llamadas sociedades del conocimiento.



## PROYECTO SOCIAL

---

Conjunto de acciones individuales y grupales destinadas a producir cambios positivos en una determinada realidad, que involucra y afecta a una población.

Incluye, en lo general, aspectos administrativos, económicos y políticos, dependiendo de las necesidades, recursos y objetivos de la comunidad, así como de los planes gubernamentales y lineamientos internacionales que sirvan como guía.

Su justificación, diseño, evaluación y posible reestructuración exigen participación ciudadana en la toma de decisiones, transparencia en el manejo de los recursos y la guía metodológica de personas expertas en distintas áreas del conocimiento, con el fin de identificar, de mejor manera, los problemas, reducir los riesgos y eficientar los resultados.

## RACIONALIDAD

---

Capacidad mental humana que opera de acuerdo con la información disponible, las reglas, el contexto y la interacción social, mediante la cual organizamos los datos de la experiencia, así como damos un sentido inteligible a nuestro ser, a todas las objetivaciones culturales y al mundo en el que nos encontramos.

Se define también como la forma específica en que se operacionan dialécticamente los saberes y las interacciones humanas con la realidad, por lo que abarca desde modos de procesar información hasta la comprensión y formulación de conceptos universales.

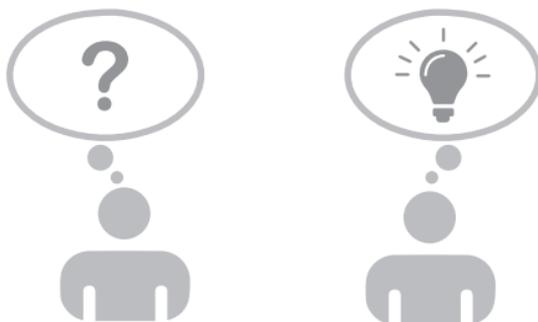


## RAZÓN

---

Capacidad cognoscitiva y argumentativa humana, sustentada en la historia, la experiencia vivida y la lógica, así como en las leyes creadas por la ciencia y el Derecho.

Conlleva la cualidad de pensamiento abstracto, considerado por algunos como lo opuesto a la fe o como ideología moralmente neutra, lo que le da el carácter de tribunal filosófico supremo. Para algunos es, además, la dimensión en la cual el espíritu científico ubica la función simbólica.





## REFERENTE

---

También llamado *denotatum*. Elemento de la realidad o parte del mundo, pretendidamente objetivo, exterior o real, acerca del cual el productor o usuario del signo cree poder decir algo, adjudicando a éste un significado, aún si se trata de cosas empíricamente inexistentes.

Alude, por tanto, a las condiciones objetivamente definibles, situadas como el contexto de la producción discursiva, incluyendo, en el esquema de la comunicación, las posiciones o representaciones de esas situaciones.



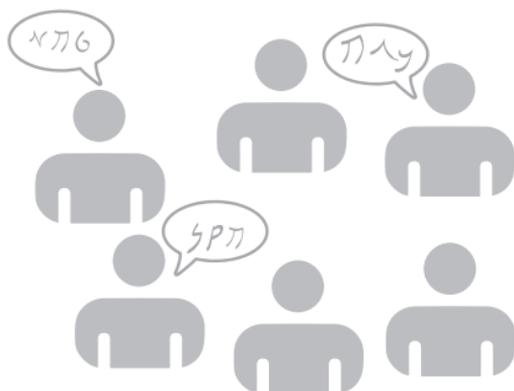


## REPRESENTACIÓN COLECTIVA

---

Contenido del mundo instituido de significado, construido y compartido socialmente, por lo cual es la forma como se reflexiona un grupo en sus relaciones con los objetos y los sujetos que lo afectan.

Incluye los sistemas de símbolos mediante los cuales la sociedad se hace consciente de sí misma, destacando la manera de pensar característica de la existencia común.





## RESIDUOS

---

Concepto paretiano (empleado por Vilfredo Pareto) que refiere las manifestaciones de sentimientos, de impulsos y de aquellos instintos susceptibles de ofrecer margen a razonamientos, cuyo análisis hipotético permite visualizarlos, pese a que a menudo se hallan disimulados, como la base o los verdaderos agentes de la conducta humana, más allá de la derivación discursiva, intelectual y justificatoria, que de ellos se pueda dar.



## SELF

---

Palabra inglesa cuyo equivalente literal es "sí mismo". Traducida, a menudo, por persona.

Concepto filosófico, utilizado primordialmente en el interaccionismo simbólico, el cual hace referencia a la persona, al "sí mismo" y a la autopercepción. Mente y conciencia del propio ser, creado y desarrollado socialmente, gracias a la comunicación e interacción con otros, compuesto por el "yo", el "mí" y el "otro generalizado".

Incluye la capacidad de verse uno mismo como objeto social y la de ponerse en el lugar de los demás, con el fin de actuar como ellos y verse a través de la mirada ajena.

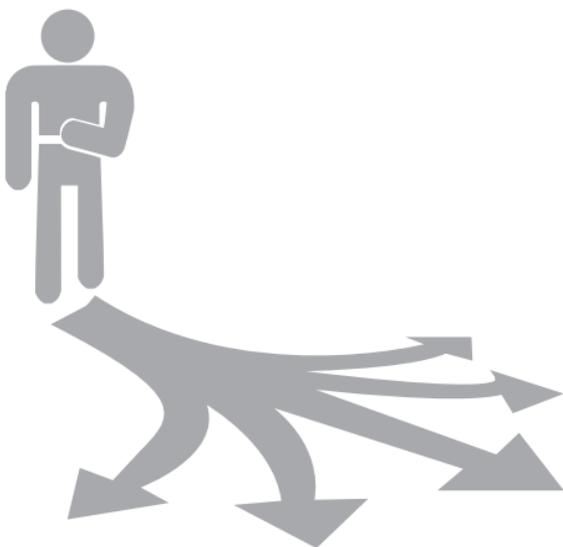


## SENTIDO

---

Conciencia reflexiva, racionalidad o sistema de orientación de las acciones.

Puede ser la ideología vehiculizada en un discurso, la atribución de significado a fenómenos discursivos y de la experiencia sensible (objetos del mundo) o la conjunción de motivos e intenciones (por qué, para qué) definidos con referencia a otro/s.





## SIGNIFICADO

---

Concepto, idea o contenido de conciencia, representado por un signo, en virtud de que es inaprensible por su carácter abstracto.

En sentido más amplio, es la ideología evocada (atribuida, transmitida) por un objeto, palabra o conjunto de vocablos.

Para la teoría de la acción comunicativa es el componente psíquico del signo, cuyo concepto se constituye dentro de una relación triádica compuesta, empíricamente, por el emisor, el receptor y el contexto.

Respecto a su objetividad ésta será mayor en la medida en la que no dependa de la situación, ni de los actores en cuestión, resultado de restricciones convencionales y no de una voluntad contingente.



## SIGNO

---

También llamado *significante* o *representantem*.

Objeto, palabra o conjunto de palabras que, para alguien, representa algo y es, además, susceptible de interpretación, por lo cual es un sustituto *significante* (dotado de significado) de alguna cosa, idea o construcción cultural.

Desde otra perspectiva, es el vínculo convencional entre concepto e imagen acústica, constituido por la relación, relativamente arbitraria, entre un componente mental abstracto (significado) y uno material concreto (*significante*).



## SÍMBOLO

---

Elemento, emblema, figura, objeto, forma expresiva o representación gráfica de algo (ideas, hechos, condiciones, emociones o entidades) cuyo significado tiene un matiz cultural trascendente, en cuya explicación subyacen motivos profundos, pudiendo ser artísticos, científicos, políticos, mágicos, mitológicos o religiosos.

Es una representación compleja, abierta, que evoca, por medio de una relación, algo ausente, inaccesible, imposible de percibir o relativamente desconocido, por lo cual va más allá de la significación inmediata, sensible y convencional, de ahí que no puede confirmarse mediante la presentación pura y simple de lo que significa, siendo válida, en última instancia, sólo por sí misma.

Bajo esta lógica, como signo, en su carácter ambiguo y trascendente (sustancial, esencial, metafísico), remite a un significado inefable e invisible, posibilitándole expresar una multiplicidad de significaciones.

En términos simples, es una unidad de significado a la que se le adjudica un sentido, distinguiéndose del signo porque además de ideas evoca sentimientos.



## SÍMBOLO SIGNIFICANTE

---

Estímulo, producto de la experiencia y la conciencia reflexiva, que genera la misma reacción comprensiva —o una muy similar— en quienes lo emiten y en quienes lo perciben, más allá de la conducta con la cual respondan.

Por ejemplo, cuando alguien por decisión y no por imitación emite el gesto vocal “te amo” sabe el significado que estas palabras conllevan y por eso lo hace, ya sea que se lo diga a sí mismo, a otra persona o que alguien más se lo diga. Lo anterior, con independencia de si el receptor del mensaje decide responder en uno u otro sentido (“yo también”, “lo siento, yo no”) o incluso guardar silencio, pues, si bien la conducta será distinta, la comprensión de la expresión fonética será la misma.

En conclusión, es una representación exitosa de una o varias ideas mediante el lenguaje, comprensible para el emisor y los receptores gracias a su inteligencia, al proceso social de la experiencia y a la evocación de significados comunes a través de gestos (especialmente vocales), actitudes y determinaciones reflexivas.



## SISTEMA

---

Conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de una estructura, colectividad o grupo. Jurídicamente se organiza por una regla de reconocimiento, constitución o norma fundante.

Es capaz de ordenar, si es efectivo, las conductas de cierta población, por lo cual se reconoce, a la vez, como la construcción normativa de la realidad y como la forma operativa de la estructura, con temporalidad y espacio.

Se habla así del sistema legal, económico, político, etcétera, aun cuando las directrices y prescripciones que los componen no estén escritas, pero sí sustentadas en la praxis o en la conciencia colectiva.

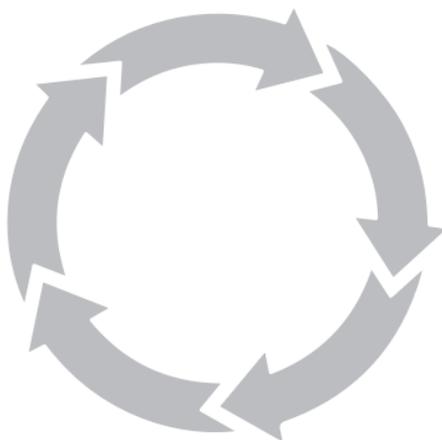


## SISTEMA AUTOPOIÉTICO

---

Sistema que produce, por sí mismo, tanto sus estructuras, como los elementos de que está compuesto, por lo cual se autorregula.

Es relativamente cerrado por tener límites, pero no clauso, al permitir la retroalimentación con lo que le rodea.





## SOCIEDAD

---

Sistema de relaciones personales, cuyo funcionamiento, producción y reproducción de sí mismo es resultado del trabajo, la acción social y el sentido de quienes las desarrollan.

Es una construcción simbólica, propia del mundo comunicativo, mediante la cual los seres humanos hacen distinciones, dan unidad a lo diverso, otorgan sentido y orientan sus acciones. Es, además, un conjunto de sistemas de comunicación organizados autopoieticamente, es decir, de sistemas que se autorregulan y se autorreproducen.

Para la Sociología del Derecho es un conjunto de seres humanos que dispone de, que está sujeto a, un sistema jurídico organizado por una norma fundante.

Se distingue de la comunidad debido a que son interacciones regidas por funciones impersonales, contratos y el mercado, cuya orientación se basa en la racionalización progresiva, la competencia y el egoísmo.

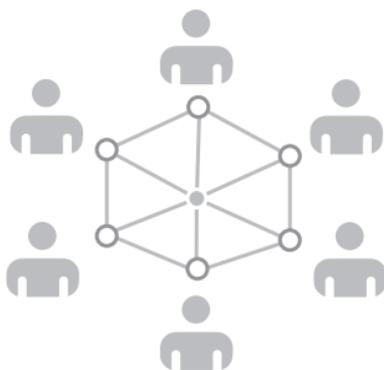


## SOCIOLOGÍA

---

Ciencia que estudia la producción y reproducción de la sociedad y de lo social, a través del análisis de las estructuras y los sistemas que las conforman, así como de la forma en la que interactúan con las personas y los grupos.

Abarca también la explicación comprensiva de las conductas de los individuos, de sus interacciones, de las relaciones que establecen, de sus culturas y de las instituciones que componen las distintas sociedades.





## **SOCIOLOGÍA DE LA CIENCIA**

---

Estudio del medio intelectual, social e histórico donde se crea y reproduce la ciencia, considerada una clase particular del conocimiento humano. Incluye la exploración ambiental de las condiciones socioculturales de producción, evolución, crítica y difusión del conocimiento científico.

Abarca el análisis de las relaciones de interdependencia que la ciencia, como actividad social responsable de una producción cultural específica, mantiene con la civilización y la sociedad que la envuelve.

En otras palabras, es el estudio de los procesos de institucionalización y profesionalización de la ciencia, en diferentes contextos históricos y sociales, así como de la interacción entre quienes la producen y su entorno mediato.

## TÉCNICA

---

Conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se ejecuta un método, cuyo objetivo es resolver problemas específicos, a partir de habilidades obtenidas por los conocimientos y la experiencia.

Su desarrollo en cada etapa será parte de un procedimiento ordenado.





## TÉCNICA LEGISLATIVA

---

Estudio técnico de los procesos, actividades y lenguaje óptimos cuyo resultado es la elaboración y producción, por parte del legislativo y de ciertas áreas administrativas, de normas jurídicas.

Su objetivo, además de producirlas, es hacerlas efectivas, eficaces y eficientes a través de una mejor calidad técnica de las leyes, su adecuada sistematización y un mayor acercamiento a la realidad social.





## TEORÍA

---

Representación conceptual articulada de la realidad, cuya propuesta de interpretación científica y filosófica es formulada mediante un conjunto de tesis debidamente argumentadas y validadas, a través de la cual se explica coherentemente algún segmento del sistema mundo.

Contempla reflexiones profundas, sujetas a revisión y crítica constantes, acerca de la producción de saberes, el conocimiento construido y los procesos de aprehensión de la realidad.

Finalmente, es la acumulación lógica y ordenada de saberes para caracterizar, de la manera más acabada posible, hechos que son de interés de la ciencia.



## TESIS

---

Afirmación o proposición sustentada en razonamientos lógicos, válidos y comprobables, expresada, en su forma mínima y más pura, al amparo de una teoría general, un método científico y una investigación detallada, considerada la superación final de una hipótesis, al ser rechazada o confirmada ésta por su contraste con la realidad analizada.

La relación causal que describe y explica en su complejidad se considera así un aporte relevante, pero sujeta siempre al escrutinio, revisión y mejora por la comunidad de pares.





## TIPO IDEAL

---

También denominado tipo puro. Construcción conceptual carente de contradicciones, en la que, por medio de la teoría, se reúnen determinados hechos, procesos y relaciones, por lo cual se obtiene mediante el realce conceptual de ciertos elementos de la realidad.

Es una abstracción y realce unilateral de ciertas regularidades típicas, sintetizadas en un modelo inhallable en el mundo real, que constituye un instrumento analítico para comprender éste.

Al ser una representación sirve como medio heurístico y como escala para estudiar, describir e interpretar la realidad, pero sin olvidar que no se refiere a ninguna entidad concreta o histórica.



## TRABAJO

---

Actividad humana, de carácter productivo y económicamente orientada, en la que se combinan el desgaste de energía física y el empleo de inteligencia, desplegada como ocupación para la consecución de fines específicos, destacando la pervivencia y la manutención, propia o de terceros, mediante la recepción de retribuciones económicas o en especie.

En su carácter general conlleva relaciones de apropiación y de transformación del mundo material e ideológico, motivo por el cual también se define como el proceso técnico de dominio de la naturaleza (mundo de vida) mediante el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, dentro de un contexto histórico, o formación social, de circulación económica.

## UNIVERSAL

---

Filosóficamente es lo verdadero de la certeza sensible, cuyo ser en general es indiferente a ser esto, o aquello (*vgr.* ahora, aquí, éste).

Su manifestación singular, concreta, a través de la experiencia de la relación sujeto-objeto, no es lo mismo que la expresión conceptual, abstracta, de lo universal puro. Una "cosa", por ejemplo, es todo lo que se quiera o se nombre como tal.

Asunto complejo es, con base en esto, contestar la interrogante ¿cuándo es ahora? La respuesta, casi obvia, es que ahora es ahora, pero cuando lo digo, o al menos cobro conciencia, ya no es, ya pasó, por lo que su ser es un no ser, pues lo que ha sido no es, aunque ahora siga siendo ahora.



## UTOPIÍA

---

No lugar, lugar inexistente o no hay tal lugar.

Es la proyección y anticipación teórica e imaginaria de un mundo alterno, así como de una sociedad futura que se desea realizar por considerarla mejor que la existente.

Implica la apertura del pensamiento para la construcción de lo potencial, así como la posibilidad de realizar y mantener una sociedad en la cual todos los individuos, mediante el acuerdo, alcancen su desarrollo pleno.



## VALOR

---

Cualidad que suscita admiración, estima, búsqueda y complacencia, al ser objetivación de vida humana derivada de la creatividad y del trabajo.

Para la Sociología es un elemento de un sistema simbólico compartido que sirve como criterio normativo para elegir entre alternativas de orientación intrínsecamente abiertas en una situación, motivando a la persona a la articulación de sus acciones con base en criterios morales, jurídicos y culturales.





## VARIABLE

---

Es un dato que define la cualidad, característica o cantidad de una realidad, el cual puede tomar diferentes valores, dependiendo del contexto problemático.

Como causa o elemento que varía o puede variar está presente en fórmulas, proposiciones, algoritmos y procesos.

En proyectos de investigación se distingue entre variables independientes (causales) y dependientes, facilitando su medición, control, análisis y pronóstico. Como ejemplos están la edad, el sexo y el nivel de estudios.





## VERDAD

---

Correspondencia entre lo que es considerado realidad y el enunciado que habla sobre ella, obtenido a través de un procedimiento riguroso, conectado con la experiencia sensible, con coherencia lógica y validado por una comunidad de expertos.

Filosóficamente, es el conocimiento de la cosa en sí, mediante la adecuación del concepto con la realidad, lo cual implica la comprensión del mundo tal como es (objetividad) y no como es para uno (subjetividad).



## YO

---

Sedimento de la experiencia, conocimiento, imaginación y subjetividad de cada uno, constitutivo de lo que, en esencia, cada individuo es.

Para el Psicoanálisis es el mediador entre los deseos del *ello* y las condiciones y requerimientos del mundo exterior, por lo cual es el equivalente psíquico de la percepción-conciencia.

Para el interaccionismo simbólico y el conductismo social es la parte constitutiva del *self* configurada como un agente activo, mediatizador, autodeterminante, con iniciativa y voluntad, capaz de cuestionar y transformar las respuestas socializadas del "mi".

Bajo este último enfoque, es la expresión individual con la cual se identifica la propia persona, cuya reacción se distancia de lo convencional,



buscando diferenciarse de los demás, de lo común y lo institucional. Su desarrollo no necesariamente significa egoísmo (cultivo de los propios intereses por encima y a costo de los que son ajenos), sino creatividad y singularidad, puesto que puede representar la contribución propia a una situación social.

Su forma exaltada se encuentra en el artista, el inventor, el científico, el estadista y el dirigente.

**125**  
**Conceptos clave**  
**de las Ciencias Sociales**

editado por el Consejo de Ciencia y  
Tecnología del Estado de Puebla  
se publicó digitalmente en junio de 2023.

Mediante el lenguaje convertimos las abstracciones mentales en unidades o expresiones sintácticas, cuyas emisiones o actos de habla varían considerablemente respecto de su complejidad, sentidos y pretensiones, pudiendo componerse de palabras, enunciados y oraciones. Su articulación, coherencia, capacidad descriptiva y forma estilística, entre otros elementos, permiten la construcción de argumentos, conceptos, hipótesis, leyes, silogismos, teorías, tipos penales, etcétera.

El diálogo, base del entendimiento mutuo, posibilita comunicar e intercambiar información, pero también aprender, entender y comprender, gracias a la interacción verbal y a las pretensiones de validez de los argumentos. Cuestiones de la mayor relevancia en las ciencias, las artes y las humanidades, motivo por el cual el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP) publica esta obra, escrita por el Dr. Erick Gómez Tagle López, destacado intelectual de nuestra entidad.

*125 Conceptos clave de las Ciencias Sociales* reúne aquellas voces que son particularmente de interés para estudiantes y docentes, desde nivel medio superior hasta posgrado, redactadas de forma sencilla y amena. Como unidades léxicas y cognitivas poseen significaciones específicas en ámbitos determinados, de ahí la importancia de esta recopilación, recomendable para jóvenes investigadores, escritores noveles y colegas de otras áreas del saber.



**Gobierno de Puebla**  
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría  
de Educación**

**CONCYTEP**  
Consejo de Ciencia  
y Tecnología del Estado  
de Puebla